



**SOLICITUD DE COTIZACION Nro: 000251**

**UNIDAD EJECUTORA :** 001 -Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco

**NRO. IDENTIFICACION :** 001693

**Razón Social:**

**Dirección:**

**R.U.C.**

**Teléfono:**

**Fax:**

**Pedido: 000245**

**Concepto:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACION DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TOPICO EN EL SECTOR II - SEDE MARQUES

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1.00	SERVICIO	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE INMUEBLES		
			TOTAL	

**Condiciones de compra y/o servicio:**

Forma de pago:

Garantía:

Plazo de entrega en Nro Dias / Ejecución del servicio:

Tipo de moneda:

Validez de la cotización:

Indicar marca de procedencia:

Tipo de cambio:

Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE "DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO"  
 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO  
  
 Mg. Juan B. Casafranca Escobedo  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

Firma y Sello Del Proveedor



**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE TERMINOS DE REFERENCIA**

Señores

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DE CUSCO  
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO**

Presente.

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que luego de haber examinado los Términos de Referencia y demás documentos, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, el proveedor que suscribe ofrece el servicio de ....., cumpliendo con los requerimientos mínimos solicitados en el alcance del servicio de los Términos de Referencia.

Denominación o Razón Social:			Numero de RUC:	
Persona de contacto:		E-mail:		
Teléfono Fijo:		Celular:	Otros:	
NOTA: La omisión de alguno de los datos solicitados considera no válida la cotización.				

Cusco, ..... de ..... del 2026.

.....

**Representante legal**

ANEXO 7

DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios, o directivos de la UNADQTC.

NO	SI
----	----

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de..... a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)

ANEXO 8

DECLARACIÓN JURADA DE DOBLE PERCEPCIÓN EN EL ESTADO

Yo,

.....  
identificado con DNI N° ..... con dirección  
domiciliaria: ..... en el  
Distrito: ..... Provincia: ..... Departamento: .....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

(NO) (SI) Tener conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, (\*con excepción de uno más por función docente, de acuerdo a lo señalado en el numeral 13.2 de la norma técnica).

(NO) (SI) Percibir otra remuneración a cargo del Estado

En el caso de haber marcado como SI, señale lo siguiente.

Nombre de la Institución por la que percibe remuneración a cargo del Estado:	
Cargo que ocupa:	
Condición Laboral:	
Horario Laboral:	
Dirección de la institución:	

(NO) (SI) Tener incompatibilidad de distancia y con el horario de trabajo de dicho vínculo laboral.

Dado en la ciudad de ..... a los ..... días del mes de ..... del 20.....

.....  
Firma  
DNI



Huella

\*Art. 40° de la Constitución Política del Perú y artículo 3 de la Ley N° 28175 Ley Marco del Empleo Público.  
La información contenida en la presente declaración jurada será sujeta de control posterior a cargo de la ..... a fin de corroborar la inexistencia de incompatibilidad horaria ni de distancia.

FORMATO DE CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA (CCI)

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Fecha:.....

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL DIEGO QUISPE TITO

Asunto: Autorización de Abono directo en  
cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):.....
- RUC: .....
- Entidad Bancaria: .....
- Número de Cuenta: .....
- Código CCI: .....
- Cuenta de Dedución N°: .....

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido apertura en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mí representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

.....  
Firma, Nombres y Apellidos del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



**FORMATO DE DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E  
INCOMPATIBILIDADES**

Yo,.....identificado/a con DNI N°  
....., declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
  - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
  - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
  
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
  
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Cusco.....de.....de 20....

\_\_\_\_\_  
Firma  
N° DNI:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO EN EL SECTOR II EN LA SEDE MARQUES DE LA UNADQTC**

Unidad Orgánica	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Meta presupuestaria	0051-2026
Actividad del POI	C0151 SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CONSTRUIDA DE LA UNIVERSIDAD UNADQTC.
Denominación de la Contratación	<b>MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO EN EL SECTOR II EN LA SEDE MARQUES DE LA UNADQTC</b>

**1. Finalidad Pública**

La finalidad pública del servicio de "MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO EN EL SECTOR II EN LA SEDE MARQUÉS DE LA UNADQTC" es garantizar adecuadas condiciones de infraestructura, seguridad, funcionalidad y operatividad de los ambientes destinados al funcionamiento del Data Center y Tópico de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco – UNADQTC.

La ejecución del servicio permitirá realizar el desmontaje de elementos deteriorados, rehabilitación de muros y acondicionamiento de los ambientes intervenidos, contribuyendo a mejorar las condiciones físicas y de seguridad de las instalaciones institucionales, asegurando espacios adecuados para el desarrollo de actividades administrativas, tecnológicas y de atención primaria de salud.

Asimismo, la intervención busca prevenir riesgos estructurales, deterioro progresivo de la infraestructura y afectaciones a los equipos tecnológicos, personal administrativo, estudiantes y usuarios de la Entidad, garantizando ambientes seguros, funcionales y acordes a las necesidades operativas de la institución.

**2. Antecedentes**

- 2.1. El presente "MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO", se enmarca en las disposiciones normativas del Estado Peruano que regulan la gestión, conservación y mantenimiento de bienes inmuebles de propiedad pública, así como en la normativa aplicable a la infraestructura educativa y a las intervenciones en inmuebles ubicados en el Centro Histórico del Cusco.
- 2.2. La Universidad, en cumplimiento de sus funciones institucionales y administrativas, tiene la responsabilidad de garantizar la adecuada conservación, seguridad y funcionalidad de su infraestructura, especialmente en ambientes que albergan equipamiento tecnológico crítico como el Data Center, cuya operatividad resulta fundamental para la gestión académica y administrativa.
- 2.3. En ese contexto, y ante la presencia de humedad en el ambiente causa deterioro en los muros del ambiente mencionado, se hace necesaria la intervención mediante un servicio especializado que permita preservar las condiciones estructurales y patrimoniales del inmueble, asegurando la continuidad operativa y el cumplimiento de la normativa vigente.

**3. Objetivo de la Contratación**

**3.1. Objetivo General:** Brindar el "MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO", a fin de garantizar condiciones adecuadas de seguridad, estabilidad y operatividad del ambiente, asegurando la correcta conservación de la infraestructura institucional.

**3.2. Objetivo Específico:**

- 3.2.1. Ejecutar el desmontaje controlado de los muros deteriorados, aplicando criterios técnicos que eviten afectar los elementos arquitectónicos originales del inmueble.
- 3.2.2. Realizar el mantenimiento correctivo mediante técnicas y materiales compatibles con el sistema constructivo tradicional existente.
- 3.2.3. Conservar las características formales, estructurales y estéticas propias del bien inmueble, respetando su valor histórico y cultural.
- 3.2.4. Garantizar condiciones adecuadas de seguridad y funcionalidad del ambiente de Data Center, sin comprometer la integridad patrimonial de la edificación.
- 3.2.5. Cumplir con la normativa vigente en materia de intervención en bienes inmuebles ubicados en el Centro Histórico del Cusco.

**4. Alcances y descripción del Servicio**

El servicio consiste en la ejecución del **mantenimiento correctivo**, que comprende la ejecución de los trabajos necesarios para el mantenimiento, desmontaje y rehabilitación de muros de la oficina de data center y del tópico.

**Actividades Generales a Realizar:**

El servicio de mantenimiento de cerramientos y acondicionamiento de mamparas en el segundo nivel del Sector I incluirá las siguientes actividades detalladas:

- Trabajos preliminares
  - Limpieza general del área a intervenir:





Consiste en realizar la limpieza del área a intervenir antes de iniciar el desmontaje, para evitar que el polvo acumulado afecte los componentes electrónicos y los sistemas de ventilación del Data Center.

- Traslado de equipos electrónicos:

Consiste en realizar la movilización técnica y segura de servidores, racks, pantallas y periféricos (01 global) u otros hacia una zona de resguardo designada por el responsable de la Unidad de Servicios Generales, garantizando que los activos no sufran daños físicos durante su manipulación

- Desmontaje de Estructuras

- Desmontaje de muro drywall

Consiste en realizar el retiro sistemático de la tabiquería de drywall, incluyendo la desinstalación de parantes metálicos y rieles, de forma controlada para minimizar la dispersión de partículas en el ambiente técnico.

- Desmontaje de puerta de madera:

Consiste en realizar el retiro de la puerta de madera incluyendo sus marcos, bisagras y accesorios de fijación, asegurando la integridad de los elementos para su posterior disposición.

- Rehabilitación y reparación de muros

- Comprende los trabajos de reparación, resane, nivelación y rehabilitación de los muros intervenidos, utilizando materiales adecuados que garanticen estabilidad, durabilidad y correcto acabado.

- Nuevas Estructuras:

Instalación de Muro Drywall RH (Placa resistente a la humedad) de y colocación de zócalo cerámico.

- Mamparas y Ventanas:

Instalación de mampara de cristal templado de con sistema corredizo y vinil pavonado, además de una ventana corrediza de aluminio.

- Instalaciones y Equipamiento:

Ejecución de nuevas instalaciones sanitarias y eléctricas con tecnología LED, construcción del muro de soporte para lavatorio, pintura general y dotación de equipamiento básico.

- Trabajos de acondicionamiento y acabados

- Incluye la preparación de superficies, aplicación de tarrajeos, pintura, sellado y demás acabados necesarios para dejar los ambientes en adecuadas condiciones de funcionalidad y presentación.

- Resanes Integrales

- Consiste en realizar la reparación, nivelación y tratamiento técnico de las superficies en columnas, vigas, muros y cielo raso que presenten perforaciones, fisuras o desprendimientos derivados de los anclajes y fijaciones de los muros removidos. Asimismo, comprende la restauración especializada de las áreas de piso y contra zócalos de madera donde se ubicaban las bases de la estructura, empleando materiales compatibles que aseguren la continuidad estética, nivelación y uniformidad visual del ambiente intervenido.

- Reparación de superficies:

Consiste en el resane de columnas, placas y vigas, muros y tabiques y el cielo raso de drywall.

- Tratamiento de Muros de Adobe:

Comprende el picado del tarrajeo afectado por salitre y la aplicación de barreras químicas (Sika) para detener la humedad por capilaridad antes del nuevo acabado.

- Control de calidad y seguridad

- El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio, utilizando equipos de protección personal (EPP), señalización y medidas preventivas correspondientes.

- Limpieza final y eliminación de residuos

- Al término de los trabajos, se deberá efectuar la limpieza integral de las áreas intervenidas, retiro de desmontes, residuos y materiales excedentes, dejando los ambientes completamente operativos.

El servicio será ejecutado por proveedor externo especializado, incluyendo el suministro de los materiales y equipos necesarios para su intervención. El servicio de mantenimiento correctivo se ejecutará mediante partidas técnicas, las cuales comprenden actividades específicas orientadas a la finalidad pública detallada en el anexo N°01 (Metrados), Anexo N°02 (Especificaciones técnicas), Anexo N°03 (Planos de ejecución) y otros documentos necesarios para su ejecución.

#### 4.1. Procedimiento:

El procedimiento para la ejecución del servicio de "MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO EN EL SECTOR II EN LA SEDE MARQUÉS DE LA UNADQTC" comprenderá la inspección técnica de las áreas



intervenidas, delimitación y acondicionamiento del área de trabajo, desmontaje y retiro de elementos deteriorados, preparación y rehabilitación de muros, ejecución de acabados, limpieza final y eliminación de residuos.

Asimismo, el proveedor deberá garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio, asegurando la adecuada operatividad, seguridad y funcionalidad de los ambientes intervenidos.

- Inspección y verificación técnica del área de intervención.
- Delimitación y acondicionamiento del área de trabajo.
- Desmontaje y retiro de elementos deteriorados.
- Preparación y rehabilitación de muros.
- Ejecución de resanes y acabados.
- Limpieza final y eliminación de residuos.
- Verificación de calidad y seguridad de los trabajos ejecutados.
- Entrega y conformidad del servicio.

Durante la ejecución del servicio, el contratista deberá cumplir las normas técnicas vigentes de seguridad y salud en el trabajo, garantizando el uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP), señalización temporal, control de riesgos y adecuada manipulación de herramientas y materiales. El proveedor deberá presentar y aplicar obligatoriamente los formatos de gestión de seguridad (ATS - Análisis de Trabajo Seguro e IPERC - Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos y Controles, PETAR – Permiso Escrito para Trabajos de Alto Riesgo) de forma diaria y antes del inicio de cada actividad. Estos documentos deberán estar validados por el supervisor de la Entidad.

Es responsabilidad del proveedor suministrar a todo su personal los EPP certificados necesarios para la ejecución del servicio. Dado que los trabajos se realizan en bordes de pasadizos, se exige el uso obligatorio de arneses de seguridad de cuerpo entero y líneas de vida con absorbedores de impacto, debidamente anclados a puntos estructurales seguros.

Se deberá implementar un sistema de barreras y mallas de seguridad (tipo raschel o similar) para evitar la caída de herramientas, materiales o residuos hacia el primer nivel o áreas de tránsito de la Universidad. Asimismo, se instalará señalización informativa y preventiva (conos, cintas de peligro y letreros) para delimitar las zonas de trabajo y proteger a la comunidad universitaria.

Debido a que se utilizará soldadura TIG cerca de materiales inflamables (madera y adobe), el proveedor deberá contar con un vigía de fuego equipado con extintores de PQS cargados y operativos, además del uso estricto de las mantas ignífugas mencionadas en los preliminares.

Culminados los trabajos, se realizará la limpieza general del área intervenida, retiro de residuos y materiales excedentes, verificándose el correcto funcionamiento, estabilidad y condiciones de seguridad de los cerramientos y mamparas acondicionadas, procediéndose posteriormente a la conformidad del servicio por parte del área usuaria.

La eliminación de los excedentes deberá realizarse en botaderos autorizados por la municipalidad o entidad competente, cumpliendo con la normativa ambiental vigente. El servicio se dará por concluido únicamente cuando los pasadizos y corredores se entreguen en condiciones de limpieza impecable, libres de cualquier residuo de obra y listos para el tránsito de la comunidad universitaria.

#### 4.2. Plan de trabajo

Para el presente servicio no aplica presentación del plan de trabajo

#### 4.3. Recursos a ser provistos por el proveedor

El proveedor deberá suministrar, bajo su exclusiva responsabilidad, todos los recursos necesarios para la correcta ejecución del servicio de mantenimiento, garantizando la calidad, seguridad y cumplimiento de los trabajos contratados. En ese sentido, deberá proveer como mínimo lo siguiente:

##### a) Materiales:

- Cemento, arena y agregados.
- Materiales para resane y tarrajeo.
- Pintura y selladores.
- Lijas y accesorios de acabado.
- Materiales de fijación y complementarios.

Los materiales deberán ser nuevos, de buena calidad y acordes a las especificaciones técnicas requeridas.

##### b) Herramientas y equipos:

- Martillos y herramientas manuales.
- Equipos de demolición menor.





- Escaleras y andamios.
- Taladros y equipos eléctricos.
- Equipos de medición y nivelación.
- Equipos de limpieza.

c) Mano de obra:

- Maestro de obra.
- Operarios de construcción civil.
- Ayudantes.
- Personal técnico responsable de la ejecución del servicio.

d) Equipos de protección personal (EPP):

- El proveedor deberá proporcionar a todo su personal los equipos de protección personal (EPP) correspondientes, tales como casco, guantes, lentes de seguridad, mascarillas y zapatos de seguridad, así como implementar la señalización preventiva y medidas de seguridad necesarias durante la ejecución del servicio.

e) Otros:

- Transporte de materiales, herramientas y personal.
- Retiro y disposición final de residuos generados.

El proveedor será responsable de la adecuada gestión, custodia y uso de todos los recursos asignados, así como del cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo vigentes.

#### 4.4. Reglamentos técnicos, normas metroológicas y/o sanitarias

El servicio deberá ejecutarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente aplicable, garantizando la calidad de los trabajos, la seguridad de las personas y la adecuada funcionalidad de la infraestructura intervenida. En ese sentido, el proveedor deberá considerar, como mínimo, lo siguiente:

- Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE), en lo que resulte aplicable a estructuras, coberturas y condiciones de seguridad.
- Normativa de Seguridad y Salud en el Trabajo, incluyendo la Ley N.º 29783 y su reglamento, así como disposiciones complementarias.
- Normas de uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).
- Disposiciones sobre gestión y disposición de residuos sólidos, conforme a la normativa ambiental vigente.
- Normas de seguridad para instalaciones en ambientes educativos.



Asimismo, los equipos, herramientas y materiales utilizados deberán contar con condiciones de calidad verificables y, cuando corresponda, con certificaciones o especificaciones técnicas que aseguren su idoneidad. El proveedor será responsable de asegurar que todos los trabajos se realicen conforme a las buenas prácticas de la ingeniería y construcción, así como de cumplir con cualquier otra norma técnica o reglamento que resulte aplicable durante la ejecución del servicio.

#### 4.5. Normas técnicas

El servicio deberá ejecutarse en estricto cumplimiento de la normativa técnica y legal vigente en el Perú, garantizando la calidad de los trabajos, la seguridad estructural, la protección de los usuarios y la adecuada operatividad de la infraestructura intervenida. El proveedor deberá cumplir, como mínimo, con las siguientes normas:

- Norma G.050 – Seguridad durante la Construcción, de cumplimiento obligatorio durante la ejecución del servicio.
- NTP aplicables a materiales metálicos, recubrimientos anticorrosivos y elementos de fijación.
- Ley N.º 29783 – Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- D.S. N.º 005-2012-TR – Reglamento de la Ley de SST.
- Ley N.º 1278 – Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su reglamento.
- Disposición adecuada de residuos de construcción y demolición (RCD).

#### 4.6. Seguros

El proveedor será responsable de contar con los seguros necesarios que cubran los riesgos derivados de la ejecución del servicio, garantizando la protección de su personal, de terceros y de los bienes de la Entidad. En ese sentido, deberá cumplir con lo siguiente:

- **Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR):** El proveedor deberá contratar obligatoriamente el SCTR (salud y pensión) para todo su personal que participe en la ejecución del servicio, conforme a la normativa vigente, especialmente por tratarse de trabajos en altura y actividades de riesgo.



- **Seguro de responsabilidad civil extracontractual:** El proveedor podrá ser requerido a contar con una póliza que cubra daños a terceros, a bienes de la Entidad o a infraestructura colindante, derivados de la ejecución del servicio.

Condiciones generales:

- Los seguros deberán estar vigentes durante todo el plazo de ejecución del servicio.
- El proveedor deberá presentar las pólizas o constancias de aseguramiento antes del inicio de los trabajos, de ser requerido por la Entidad, previo al inicio de la ejecución del servicio.
- La falta de seguros no exime al proveedor de su responsabilidad civil, penal o administrativa ante cualquier daño o perjuicio ocasionado.
- El proveedor asume la total responsabilidad por cualquier accidente, daño o contingencia que se produzca durante la ejecución del servicio.

#### 4.7. Prestaciones accesorias a la prestación principal

Para el presente servicio no aplica las prestaciones accesorias a la prestación principal

### 5. Requisitos del proveedor y/o personal

#### 5.1. Del proveedor

El proveedor deberá ser persona natural o jurídica, con capacidad para contratar con el Estado y que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

- Contar con RUC activo y habido.
- No encontrarse inhabilitado para contratar con el Estado.
- Contar con experiencia mínima en la ejecución de servicios similares al objeto de la contratación, tales como: mantenimiento y/o instalación de coberturas metálicas, estructuras livianas, techos, trabajos en metalmecánica o afines.

#### Experiencia General:

Acreditar como mínimo (03) servicios similares ejecutados, se deberá acreditar experiencia en la ejecución de servicios en general relacionados a mantenimiento, acondicionamiento, reparación y/o construcción de infraestructura de edificaciones o trabajos en drywall o fibrocemento u obras menores de construcción o mejoramiento, ejecutados en entidades públicas o privadas.

Se acreditará la experiencia mediante copias simples de contratos, constancias, órdenes de servicio y/o comprobantes de pago con su respectiva conformidad.



#### 5.2. Del personal clave

El proveedor deberá contar como mínimo con el siguiente personal:

##### a) Responsable del servicio:

Profesional en ingeniería civil o arquitectura con experiencia en ejecución de trabajos de mantenimiento u obras en el sector público o privado.

Experiencia mínima de (01) año como residente o responsable en obras públicas o privadas.

Se acreditará la experiencia mediante copias simples de contratos, constancias, órdenes de servicio y/o comprobantes de pago con su respectiva conformidad.

##### b) Personal operativo:

El proveedor debe contar con personal calificado y capacitado para realizar los trabajos de mantenimiento, con experiencia acreditada en actividades de instalación, mantenimiento o desmontaje de estructuras en drywall y carpintería.

#### 5.3. Condiciones del personal

- El personal deberá encontrarse apto para realizar trabajos de drywall o fibrocemento
- Uso obligatorio de equipos de protección personal (EPP).
- El proveedor será responsable de la contratación, pago y cumplimiento de obligaciones laborales de su personal.
- El personal deberá cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo durante toda la ejecución del servicio.

### 6. Garantías

El proveedor deberá **garantizar la calidad de los trabajos ejecutados por un periodo mínimo de doce (12) meses**, contados a partir de la emisión de la conformidad del servicio por parte del área usuaria. Durante el periodo de garantía, el proveedor estará obligado a



subsanan, sin costo adicional para la Entidad, cualquier defecto, falla o vicio oculto que se presente como consecuencia de una inadecuada ejecución del servicio, incluyendo, pero no limitándose a:

- Reparar o subsanar, sin costo adicional para la Entidad, cualquier observación o deficiencia detectada.
- Garantizar la estabilidad, funcionalidad y adecuado acabado de los muros rehabilitados.
- Reponer materiales o elementos que presenten fallas atribuibles a la ejecución del servicio.
- Atender oportunamente las observaciones formuladas por la Entidad.

La atención de dichas observaciones deberá realizarse en un plazo no mayor de cinco (05) días calendario contados desde la notificación formal de la Entidad. En caso de incumplimiento, la Entidad podrá adoptar las acciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiere lugar.

## 7. Lugar - Plazo de Ejecución

**Lugar:** Local institucional de SL01 – Marques en el sector II de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO (UNADQTC).

- Local: SL01 - Marques en el sector II
- Dirección: Calle Marqués 185 – Centro Histórico del Cusco.
- Distrito: Cusco
- Provincia: Cusco
- Departamento: Cusco

**Plazo:** Las actividades serán llevadas a cabo en un plazo de TREINTA (30) días calendario contados a partir del día siguiente de la suscripción del acta de inicio del servicio, entrega del terreno o libre disponibilidad del espacio y de la designación del inspector correspondiente.

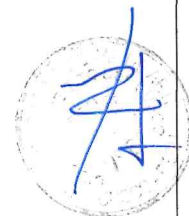
## 8. Resultados esperados - entregables

Como resultado de la ejecución del servicio, el proveedor deberá cumplir con la entrega de los siguientes productos:

### 8.1. Servicio ejecutado

Se deberá contar con ambientes rehabilitados, seguros y en adecuadas condiciones de funcionalidad y presentación.

- La rehabilitación y reparación adecuada de los muros intervenidos.
- La eliminación de elementos deteriorados o en mal estado.
- La estabilidad y seguridad de las áreas intervenidas.
- La ejecución de acabados uniformes y de buena calidad.
- La limpieza total de los ambientes y retiro de residuos generados.
- El cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo durante la ejecución del servicio.



Asimismo, los trabajos ejecutados deberán cumplir con las condiciones técnicas requeridas por la Entidad, normas de seguridad y salud en el trabajo, quedando operativos y aptos para su uso inmediato posterior a la conformidad del servicio.

### 8.2. Informe final del servicio

El proveedor deberá presentar un informe técnico al término del servicio, que incluya como mínimo:

1. Carta membretada dirigida a la Entidad indicando culminación de trabajo.
2. Informe técnico de Residente o Responsable de Servicio
3. Copia de contrato y orden de servicio
4. Copia de acta de entrega de terreno
5. Copia de acta de inicio de ejecución de servicio
6. Copia de acta de suspensión y acta de reinicio de servicio (de ser el caso).
7. Certificado de habilidad del responsable del servicio
8. Valorización única por parte del proveedor
  - a. Descripción de partidas
  - b. Unidades y cantidades
  - c. Porcentaje de ejecución
9. Registro de inducción y de entrega de EPP en materia de Seguridad y Salud en el trabajo,
10. Panel fotográfico de estado situacional (10 fotografías mínimo), durante y post ejecución

Los entregables deberán ser presentados de manera física en tres (03) juegos originales firmado por el responsable del servicio, cada documento deberá ser acompañado por su archivo en digital.



### 8.3. Acta de conformidad del servicio

Documento emitido por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total del servicio. La conformidad del servicio estará sujeta a la verificación del cumplimiento total del alcance establecido en el presente Término de Referencia. En caso de observaciones, el proveedor deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional.

### 8.4. Garantía del servicio

Compromiso formal del proveedor respecto al periodo de garantía de doce (12) meses.

## 9. Conformidad

La conformidad del servicio será otorgada por el área usuaria, previa verificación del cumplimiento total de las condiciones establecidas en el presente Término de Referencia. Para la emisión de la conformidad, se deberá verificar como mínimo lo siguiente:

1. Cumplimiento íntegro del alcance del servicio contratado.
2. Correcta ejecución del mantenimiento, asegurando su funcionalidad, estabilidad e impermeabilidad.
3. Adecuado acondicionamiento del espacio de tratamiento de material.
4. Cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad aplicables.
5. Presentación del informe final, panel fotográfico y demás entregables requeridos en el punto 8.

La conformidad será emitida en un plazo máximo de siete (07) días hábiles, contados a partir de la culminación del servicio y la presentación de los entregables por parte del proveedor. En caso de existir observaciones, estas serán comunicadas al proveedor, quien deberá subsanarlas en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, sin costo adicional para la Entidad. Una vez subsanadas las observaciones, se procederá a la emisión de la conformidad correspondiente. **La emisión de la conformidad no exime al proveedor de las responsabilidades posteriores vinculadas a la calidad del servicio ni de la garantía otorgada.**

## 10. Forma y Condiciones de Pago

El pago del servicio se efectuará de acuerdo con el siguiente detalle:

### 8.1 Único pago: correspondiente del monto total contado.

Después de ser recepcionado el servicio, el Contratista podrá solicitar su pago prestando la documentación exigida en el TDR. El contratista deberá presentar lo siguiente:

- Carta membretada dirigida a la Entidad con atención a la Unidad de Servicios Generales, solicitando pago por el servicio realizado.
- Recibo por honorarios o factura.
- Copia de acta de recepción del servicio.
- Código de cuenta Interbancaria (CCI)

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días hábiles siguiente a la conformidad del servicio, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello.

## 11. Confidencialidad

El proveedor se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información a la que tenga acceso como consecuencia de la ejecución del servicio, ya sea de carácter técnico, administrativo, académico o cualquier otra relacionada con la Entidad. En ese sentido, el proveedor no podrá divulgar, reproducir, utilizar o comunicar a terceros, total o parcialmente, la información obtenida durante la prestación del servicio, sin autorización previa y por escrito de la Entidad. Esta obligación comprende, entre otros:

1. Información sobre infraestructura, instalaciones y ambientes académicos.
2. Documentación técnica, reportes e informes generados durante el servicio.
3. Información interna de la Entidad y de sus usuarios.

El proveedor deberá adoptar las medidas necesarias para asegurar que su personal cumpla con las obligaciones de confidencialidad establecidas en el presente documento. La obligación de confidencialidad se mantendrá vigente durante la ejecución del servicio y con posterioridad a su culminación. El incumplimiento de esta obligación podrá dar lugar a las acciones administrativas, civiles y/o penales correspondientes.

## 12. Penalidades

### **Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = (0.10 \times \text{monto}) / (\text{F} \times \text{plazo en días})$$

Donde F tiene los siguientes valores:

- a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías en general y ejecución de obras:  
F = 0,40.
- b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:



- Para bienes, servicios y consultorías en general:  $F = 0.25$ .
- Para obras:  $F = 0.15$ .

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso. Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

### 13. Otras Penalidades

Sin perjuicio de la penalidad por mora en la ejecución de la prestación, la Entidad podrá aplicar las siguientes penalidades por incumplimiento de las obligaciones contractuales:

#### 13.1. Por incumplimiento de las condiciones técnicas del servicio:

En caso de que el proveedor ejecute trabajos que no cumplan con las especificaciones técnicas establecidas en el presente Término de Referencia, se aplicará una penalidad equivalente al **cinco por ciento (5%) del monto del servicio**, sin perjuicio de la obligación de subsanar las observaciones.

#### 13.2. Por no subsanar observaciones en el plazo establecido:

Si el proveedor no cumple con levantar las observaciones dentro del plazo otorgado, se aplicará una penalidad equivalente al **dos por ciento (2%) del monto del servicio por cada día de retraso**, hasta la subsanación total.

#### 13.3. Por incumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo:

En caso de verificarse el incumplimiento en el uso de equipos de protección personal (EPP) o de las condiciones de seguridad, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio por cada ocurrencia**.

#### 13.4. Por abandono injustificado del servicio:

En caso de que el proveedor abandone la ejecución del servicio sin justificación, se aplicará una penalidad equivalente al **diez por ciento (10%) del monto del servicio**, sin perjuicio de las acciones administrativas que correspondan.

#### 13.5. Por no contar con los seguros requeridos:

En caso de verificarse que el proveedor no cuenta con los seguros exigidos durante la ejecución del servicio, se aplicará una penalidad equivalente al **tres por ciento (3%) del monto del servicio**, pudiendo disponerse la suspensión de los trabajos hasta su regularización.

#### 13.6. Por no contar con la presencia del responsable del servicio:

En caso se constate la no presencia del responsable del servicio designado por el proveedor durante la ejecución de los trabajos, supervisión o coordinación requerida por la Entidad, se aplicará una penalidad equivalente al **dos (2%) del monto contractual** por cada ocurrencia, previa verificación y comunicación del área usuaria. La ausencia será registrada mediante informe, acta, cuaderno de ocurrencias y/o cualquier otro medio de verificación emitido por la Entidad. La aplicación de dicha penalidad no exime al proveedor de cumplir con las obligaciones contractuales asumidas ni de designar inmediatamente al responsable del servicio para garantizar la correcta ejecución de los trabajos.

El monto acumulado de las penalidades no podrá exceder el **diez por ciento (10%) del monto del contrato**, conforme a la normativa de contrataciones del Estado.

### 14. Clausula Anticorrupción y antisoborno

A la suscripción de este contrato, EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, a los evaluadores del proceso de contratación o cualquier servidor de la entidad contratante. Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, EL CONTRATISTA se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación<sup>1</sup> y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito. En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados. Adicionalmente, EL CONTRATISTA se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con LA ENTIDAD CONTRATANTE. Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se



extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato. Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en esta cláusula, durante la ejecución contractual, otorga a LA ENTIDAD CONTRATANTE el derecho de resolver total o parcialmente el contrato<sup>2</sup>. Cuando lo anterior se produzca por parte de un proveedor adjudicatario de los catálogos electrónicos de acuerdo marco, el incumplimiento de la presente cláusula conllevará que sea excluido de los Catálogos Electrónicos de Acuerdo Marco<sup>3</sup>. En ningún caso, dichas medidas impiden el inicio de las acciones civiles, penales y administrativas a que hubiera lugar<sup>4</sup>.

#### 15. Solución de Controversias

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante **conciliación**, según el numeral 81.3 del artículo 81 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

Cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 82 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

#### 16. Resolución de contrato por incumplimiento

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el literal b) del numeral 68.1 del artículo 68 de la Ley N° 32069, Ley General de Contrataciones Públicas "Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible a la parte que incumple". Siendo el procedimiento que seguir lo establecido en el artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas.

#### 17. Gestión de riesgo

El Contratista y la Entidad, toman conocimiento aprovechando el impacto de riesgos positivos y disminuyendo la probabilidad de los riesgos negativos y su impacto durante la ejecución contractual, considerando la finalidad pública de la contratación.

  
Universidad Nacional de Arte  
Diego Quispe Tito del Cusco  
Ing. Ing. Cesar Augusto Rivera Giraldez  
Jefe de la Unidad de Servicios, 01/07/2018

Jefe de la Unidad de Servicios Generales

<sup>2</sup> Literal d) del Numeral 68.1 del Artículo 68 de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

<sup>3</sup> Literal d) del artículo 274 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

<sup>4</sup> Numeral 122.6 del artículo 122 del Reglamento de la Ley N°32069, Ley General de Contrataciones Públicas

HOJA RESUMEN DE METRADOS

PROYECTO	:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO
PROPIETARIO	:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO
UBICACION	:	DPTO: CUSCO PROV:CUSCO DIST:CUSCO LOC:C. MARQUES 185
FECHA PROYECTO	:	1/03/2026

Item	Descripción	Unid.	Cant.
1	<b>MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO</b>		
1.1	<b>TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA</b>		
1.1.1	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.1.1.1	LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR	m <sup>2</sup>	44.03
1.1.1.2	TRASLADO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS	gbl	1.00
1.1.2	<b>REMOCIÓN</b>		
1.1.2.1	DESMONTAJE DE MURO DRYWALL E=0.09M	m <sup>2</sup>	17.50
1.1.2.2	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA	m <sup>2</sup>	1.89
1.1.3	<b>RESANE</b>		
1.1.3.1	RESANE DE COLUMNAS, PLACAS / VIGAS	m <sup>2</sup>	0.25
1.1.3.2	RESANE DE MUROS Y TABIQUES	m <sup>2</sup>	0.25
1.1.3.3	RESANE DE CIELO RASO	m <sup>2</sup>	0.63
1.1.3.4	RESANE DE CIELO RASO CON YESO	m <sup>2</sup>	0.63
1.1.3.5	RESANE DE PISO DE MADERA	m <sup>2</sup>	0.63
1.1.3.6	RESANE DE CONTRAZÓCALO DE MADERA	m <sup>2</sup>	0.02
1.1.4	<b>VARIOS</b>		
1.1.4.1	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m <sup>2</sup>	44.03
1.1.4.2	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m <sup>3</sup>	1.75
1.1.4.3	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	m <sup>3</sup>	1.75
1.2	<b>TÓPICO</b>		
1.2.1	<b>TRABAJOS PRELIMINARES</b>		
1.2.1.1	LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR	m <sup>2</sup>	21.35
1.2.2	<b>REMOCIÓN</b>		
1.2.2.1	DESMONTAJE DE MURO DRYWALL E=0.09M	m <sup>2</sup>	21.55
1.2.2.2	DESMONTAJE DE MESA DRYWALL E=0.09M	m <sup>2</sup>	1.54
1.2.2.3	DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA	m <sup>2</sup>	3.78
1.2.2.4	DESMONTAJE DE VENTANA	m <sup>2</sup>	4.60
1.2.2.5	DESMONTAJE DE ZÓCALO	m <sup>2</sup>	12.69
1.2.2.6	DESMONTAJE DE CONTRAZÓCALO	m	19.76
1.2.2.7	DESMONTAJE DE PISOS	m <sup>2</sup>	23.03
1.2.2.8	DESMONTAJE DE LUMINARIAS	gbl	1.00
1.2.3	<b>RESANE</b>		
1.2.3.1	RESANE DE COLUMNAS, PLACAS / VIGAS	m <sup>2</sup>	0.57
1.2.3.2	RESANE DE MUROS Y TABIQUES	m <sup>2</sup>	41.94
1.2.3.3	RESANE DE CIELO RASO DE DRYWALL	m <sup>2</sup>	42.71
1.2.4	<b>REHABILITACIÓN</b>		
1.2.4.1	MURO DRYWALL ESPESOR=10 CM, PLACA RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD)	m <sup>2</sup>	9.00
1.2.4.2	ZÓCALO CON CERÁMICO	m <sup>2</sup>	11.44
1.2.4.3	<b>PISOS</b>		
1.2.4.3.1	CONTRAPISO DE 50 MM PARA RECIBIR EL PISO TERRAZO	m <sup>2</sup>	23.03
1.2.4.3.2	PISO DE TERRAZO E=1" BLANCO NÍVEO PULIDO Y VITRIFICADO (CALIDAD HOSPITALARIA)	m <sup>2</sup>	23.03
1.2.4.4	MAMPARA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO DE 8mm - SISTEMA CORREDIZO DE 03 HOJAS (01 FIJA Y 02 MÓVILES) INC. VINIL PAVONADO	m <sup>2</sup>	10.32
1.2.4.5	VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO 8MM (TRASLUZ)	m <sup>2</sup>	3.16
1.2.4.6	MURO DE SOPORTE Y BASE DE LAVATORIO	m <sup>2</sup>	0.85
1.2.4.7	INSTALACIONES SANITARIAS	gbl	1.00
1.2.4.8	INSTALACIONES ELÉCTRICAS	gbl	1.00
1.2.4.9	PINTURA EN MUROS	m <sup>2</sup>	79.00
1.2.4.10	EQUIPAMIENTO	gbl	0.63



1.2.5	VARIOS		
1.2.5.1	LIMPIEZA FINAL DE OBRA	m <sup>2</sup>	21.35
1.2.5.2	ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE	m <sup>3</sup>	3.36
1.2.5.3	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE	m <sup>3</sup>	3.22



### SUSTENTO DE METRADOS

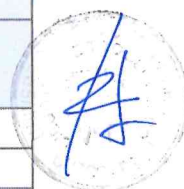
PROYECTO	:	MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO
PROPIETARIO	:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISEPÉ TITO DEL CUSCO
UBICACIÓN	:	DPTO: CUSCO PROV:CUSCO DIST:CUSCO LOC:C. MARQUES 185
FECHA PROYECTO	:	1/03/2026

#### 1.1.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL							
TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA	1.000	1.000	7.630	5.770		44.025	
<b>Total:</b>						<b>44.030</b>	

#### 1.1.1.2 TRASLADO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL							
TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA	1.000	1.000	1.000	1.000		1.000	
<b>Total:</b>						<b>1.000</b>	



#### 1.1.2.1 DESMONTAJE DE MURO DRYWALL E=0.09M

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA							
MURO 3.50 x 2.77 m	1.000	1.000	3.500		2.770	9.695	
MURO 2.60 x 2.77 m	1.000	1.000	2.600		2.770	7.202	
MURO 0.90 x 0.67 m	1.000	1.000	0.900		0.670	0.603	
<b>Total:</b>						<b>17.500</b>	

#### 1.1.2.2 DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos	Cant. x Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia



SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA							
CARA CONTACTO 3.50 X 0.09 M	2.000	1.000	3.500	0.090		0.630	
Total:						0.630	

#### 1.1.3.5 RESANE DE PISO DE MADERA

Datos		Dimensiones			Total		
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA							
CARA CONTACTO 3.50 X 0.09 M	2.000	1.000	3.500	0.090		0.630	
Total:						0.630	

#### 1.1.3.6 RESANE DE CONTRAZÓCALO DE MADERA

Datos		Dimensiones			Total		
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA							
CARA CONTACTO 2.77 X 0.09 M	1.000	2.000		0.090	0.120	0.022	
Total:						0.020	

#### 1.1.4.1 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Datos		Dimensiones			Total		
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL							
TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA	1.000	1.000	7.630	5.770		44.025	
Total:						44.030	

#### 1.1.4.2 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos		Dimensiones			Total		
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA							

MURO 3.50 x 2.77 m	1.000	1.000	3.500	0.090	2.770	0.873	
MURO 2.60 x 2.77 m	1.000	1.000	2.600	0.090	2.770	0.648	
MURO 0.90 x 0.67 m	1.000	1.000	0.900	0.090	0.670	0.054	
PUERTA 0.90 x 2.10 m	1.000	1.000	0.090	0.900	2.100	0.170	
<b>Total:</b>						<b>1.750</b>	

#### 1.1.4.3 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
<b>SECTOR II - PRIMER NIVEL - TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA</b>							
MURO 3.50 x 2.77 m	1.000	1.000	3.500	0.090	2.770	0.873	
MURO 2.60 x 2.77 m	1.000	1.000	2.600	0.090	2.770	0.648	
MURO 0.90 x 0.67 m	1.000	1.000	0.900	0.090	0.670	0.054	
PUERTA 0.90 x 2.10 m	1.000	1.000	0.090	0.900	2.100	0.170	
<b>Total:</b>						<b>1.750</b>	

#### 1.2.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
<b>SECTOR II - PRIMER NIVEL</b>							
TÓPICO	1.000	1.000	5.590	3.820		21.354	
<b>Total:</b>						<b>21.350</b>	

#### 1.2.2.1 DESMONTAJE DE MURO DRYWALL E=0.09M

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
<b>SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO</b>							
EJE A	1.000	1.000	5.700		3.170	18.069	
EJE 2	1.000	1.000	3.820		3.170	12.109	
EJE A VENTANA V-34	1.000	1.000	2.800		1.200	3.360	
EJE A PUERTA P-40	1.000	1.000		0.900	2.100	1.890	
EJE A AGUJERO 0.50 X 0.50 M	1.000	1.000	0.500		0.500	0.250	
EJE 2 PUERTA DE 0.90 X 2.10 M	1.000	1.000		0.900	2.100	1.890	
EJE 2 VENTANA DE 1.13 X 1.10 M	1.000	1.000	1.130		1.100	1.243	

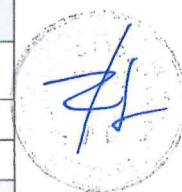
Total:						21.547
--------	--	--	--	--	--	--------

### 1.2.2.2 DESMONTAJE DE MESA DRYWALL E=0.09M

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
MESA CON LAVADERO	1.000	1.000	1.650	0.500		0.825	
MURO SOPORTE DE MESA DE LAVADERO	2.000	1.000		0.470	0.765	0.719	
<b>Total:</b>						<b>1.540</b>	

### 1.2.2.3 DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A PUERTA P-40	1.000	1.000		0.900	2.100	1.890	
EJE 2 PUERTA P-55	1.000	1.000		0.900	2.100	1.890	
<b>Total:</b>						<b>3.780</b>	



### 1.2.2.4 DESMONTAJE DE VENTANA

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A VENTANA V-34	1.000	1.000	2.800		1.200	3.360	
EJE 2 VENTANA DE 1.13 X 1.10 M	1.000	1.000	1.130		1.100	1.243	
<b>Total:</b>						<b>4.600</b>	

### 1.2.2.5 DESMONTAJE DE ZÓCALO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A- 1X2	1.000	1.000	1.650		1.160	1.914	

EJE 1	1.000	1.000	3.820		1.160	4.431	
EJE 2	1.000	1.000	3.820		1.160	4.431	
EJE B- 1X2	1.000	1.000	1.650		1.160	1.914	
<b>Total:</b>						<b>12.690</b>	

#### 1.2.2.6 DESMONTAJE DE CONTRAZÓCALO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A MURO EXTERIOR	1.000	1.000	5.590			5.590	
EJE MUROS DE SOPORTE DE LAVADERO	1.000	1.000	2.590			2.590	
EJE 2	1.000	1.000	3.820			3.820	
EJE B- 2X3	1.000	1.000	3.940			3.940	
EJE 3	1.000	1.000	3.820			3.820	
<b>Total:</b>						<b>19.760</b>	

#### 1.2.2.7 DESMONTAJE DE PISOS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
AREA	1.000	1.000	4.040	5.700		23.028	
<b>Total:</b>						<b>23.030</b>	



#### 1.2.2.8 DESMONTAJE DE LUMINARIAS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
03 LUMINARIAS	1.000	1.000				1.000	
<b>Total:</b>						<b>1.000</b>	

#### 1.2.3.1 RESANE DE COLUMNAS, PLACAS / VIGAS

Datos	Dimensiones	Total



Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A (UBICACIÓN DE CAMILLA)	1.000	1.000	1.710		1.200	2.052	
EJE 1	1.000	1.000	4.040		1.200	4.848	
EJE 2	1.000	1.000	3.780		1.200	4.536	
Total:						11.440	

#### 1.2.4.3.1 CONTRAPISO DE 50 MM PARA RECIBIR EL PISO TERRAZO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
AREA	1	1	4.04	5.7		23.028	
Total:						23.030	

#### 1.2.4.3.2 PISO DE TERRAZO E=1" BLANCO NÍVEO PULIDO Y VITRIFICADO (CALIDAD HOSPITALARIA)

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
AREA	1	1	4.04	5.7		23.028	
Total:						23.030	



#### 1.2.4.4 MAMPARA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO DE 8mm - SISTEMA CORREDIZO DE 03 HOJAS (01 FIJA Y 02 MÓVILES) INC. VINIL PAVONADO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
PUERTA COOREDIZA	1.000	1.000	3.970	2.600		10.322	
Total:						10.320	

#### 1.2.4.5 VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO 8MM (TRASLUZ)

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia

SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO						
VENTANA CORREDIZA	1.000	1.000	5.550	0.570		3.164
<b>Total:</b>						<b>3.160</b>

#### 1.2.4.6 MURO DE SOPORTE Y BASE DE LAVATORIO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
MURO DE 0.50 X 0.85	2.000	1.000		0.500	0.850	0.850	
<b>Total:</b>						<b>0.850</b>	

#### 1.2.4.7 INSTALACIONES SANITARIAS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE	1.000	1.000				1.000	
<b>Total:</b>						<b>1.000</b>	



#### 1.2.4.8 INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
SISTEMA ELÉCTRICO	1.000	1.000				1.000	
<b>Total:</b>						<b>1.000</b>	

#### 1.2.4.9 PINTURA EN MUROS

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A	2.000	1.000	5.700		3.170	36.138	
EJE 1	1.000	1.000	4.040		3.170	12.807	

EJE 2	1.000	1.000	3.780		3.170	11.983	
EJE B	1.000	1.000	5.700		3.170	18.069	
<b>Total:</b>						<b>79.000</b>	

#### 1.2.4.10 EQUIPAMIENTO

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
CARA CONTACTO 3.50 X 0.09 M	2.000	1.000	3.500	0.090		0.630	
<b>Total:</b>						<b>0.630</b>	

#### 1.2.5.1 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL							
TÓPICO	1.000	1.000	5.590	3.820		21.354	
<b>Total:</b>						<b>21.350</b>	



#### 1.2.5.2 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO							
EJE A	1.000	1.000	5.700	0.090	3.170	1.626	
EJE 2	1.000	1.000	3.820	0.090	3.170	1.090	
EJE A VENTANA V-34	1.000	1.000	2.800	0.090	1.200	0.302	
EJE A PUERTA P-40	1.000	1.000	0.050	0.900	2.100	0.095	
EJE 2 PUERTA DE 0.90 X 2.10 M	1.000	1.000	0.050	0.900	2.100	0.095	
EJE 2 VENTANA DE 1.13 X 1.10 M	1.000	1.000	1.130	0.010	1.100	0.012	
MESA CON LAVADERO	1	1	1.65	0.5	0.09	0.074	
MURO SOPORTE DE MESA DE LAVADERO	2	1	0.09	0.47	0.765	0.065	
<b>Total:</b>				0.09		<b>3.360</b>	

#### 1.2.5.3 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE

Datos			Dimensiones			Total	
Descripción	Elementos x Elem.	Cant. Elem.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Plano - Referencia
<b>SECTOR II - PRIMER NIVEL - TÓPICO</b>							
EJE A	1.000	1.000	5.700	0.090	3.170	1.626	
EJE 2	1.000	1.000	3.820	0.090	3.170	1.090	
EJE A VENTANA V-34	1.000	1.000	2.800	0.090	1.200	0.302	
EJE A PUERTA P-40	1.000	1.000	0.050	0.900	2.100	0.095	
EJE 2 PUERTA DE 0.90 X 2.10 M	1.000	1.000	0.050	0.900	2.100	0.095	
EJE 2 VENTANA DE 1.13 X 1.10 M	1.000	1.000	1.130	0.010	1.100	0.012	
MESA CON LAVADERO	1	1	1.65	0.5	0.09	0.074	
MURO SOPORTE DE MESA DE LAVADERO	2	1	0.09	0.47	0.765	0.065	
<b>Total:</b>				0.09		<b>3.220</b>	



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### OBJETIVO

Las presentes Especificaciones Técnicas tienen como objetivo definir las normas y procedimientos que serán aplicados en el: **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE DATA CENTER Y TÓPICO EN EL SECTOR II EN LA SEDE MARQUÉS DE LA UNADQTC"**

Más allá de lo establecido en estas especificaciones el Inspector tiene autoridad suficiente para ampliar dichas especificaciones, respecto a la calidad de los materiales a emplearse y los procedimientos correctos durante los trabajos de mantenimiento.

### ALCANCE DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- a) Comprenden las normas y exigencias para el mantenimiento y construcción de las estructuras, formando parte integrante de la actividad y complementando lo indicado en los planos respectivos.
- b) Precisan las condiciones y exigencias que constituyen las FORMA DE PAGO para las actividades que se ejecuten.

### MEDIDAS DE SEGURIDAD

El responsable de mantenimiento bajo responsabilidad adoptará todas las medidas de seguridad necesarias para evitar accidentes a su personal, a terceros y a la misma Actividad de mantenimiento, debiendo cumplir con todas las disposiciones vigentes en el Reglamento Nacional de Construcciones, Reglamento de la Ley 29783 Ley de Seguridad Y salud en el Trabajo y Norma G.050 durante todo el proceso.

El responsable del mantenimiento ante de iniciar el Trabajo de Mantenimiento deberá reunirse con el responsable de Mantenimiento para la respectiva inducción y revisión de los formatos de seguridad.

El responsable del mantenimiento deberá mantener todas las medidas de seguridad en forma ininterrumpida, desde el inicio hasta la recepción, incluyendo los eventuales períodos de paralizaciones por cualquier causa. Para cumplir con este requisito se ha considerado un técnico permanente para capacitar al personal en temas de seguridad durante la ejecución, se anexan los formatos al final del documento.

### VALIDEZ DE ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS

En el caso de existir divergencias entre los documentos de la Actividad:

- Los Planos tienen validez sobre las Especificaciones Técnicas, Metrados y Presupuestos.
- Las Especificaciones Técnicas tienen validez sobre Metrados y Presupuestos.
- Los Metrados tienen validez sobre los Presupuestos.

Los Metrados son referenciales y la omisión parcial o total de una partida no dispensará al responsable del mantenimiento en su ejecución si está prevista en los Planos y/o las Especificaciones Técnicas. Las Especificaciones se complementan con los Planos y Metrados respectivos en forma tal que, las Mantenimientos deben ser ejecutadas en su totalidad, aunque estas figuren en uno solo de esos documentos, salvo orden expresa del "Inspector" quien obtendrá previamente la aprobación por parte de la Entidad.



Detalles menores de trabajos y materiales no usualmente mostrados en las Especificaciones, Planos y Metrados, pero necesarios para la Mantenimiento deben ser ejecutados por el "Responsable del Mantenimiento", previa aprobación del "Inspector".

#### **CONSULTAS**

Todas las consultas relativas al mantenimiento serán efectuadas al "Inspector" mediante un Cuaderno de Mantenimiento, quien absolverá las respuestas por el mismo medio.

#### **SIMILITUD DE MATERIALES O EQUIPOS**

Cuando las Especificaciones Técnicas o Planos indiquen "igual o similar", sólo el "Inspector" decidirá sobre la igualdad o semejanza.

#### **INSPECCIÓN**

Todo el material y la mano de obra empleada estarán sujetos a la Inspección por el "Inspector" en la oficina, taller u Mantenimiento, quien tiene el derecho a rechazar el material que se encuentre dañado, defectuoso o por la mano de obra deficiente, que no cumpla con lo indicado en los Planos o Especificaciones Técnicas. Los trabajos mal ejecutados deberán ser satisfactoriamente corregidos y el material rechazado deberá ser reemplazado por otro aprobado, por cuenta del Responsable del mantenimiento. El Responsable del mantenimiento deberá suministrar sin cargo para la Entidad ni su representante el "Inspector"; todas las facilidades razonables, mano de obra y materiales adecuados para la inspección y pruebas que sean necesarias.

#### **MATERIALES Y MANO DE OBRA**

Todos los materiales adquiridos o suministrados para las Mantenimientos que cubren estas especificaciones, deberán ser nuevos, de primer uso, de utilización actual en el Mercado Nacional e Internacional, de la mejor calidad dentro de su respectiva clase. Los materiales que se expendan envasados deberán entrar a la Mantenimiento en sus recipientes originales, intactos y debidamente sellados. Los materiales deben ser guardados en la Mantenimiento en forma adecuada sobre todo siguiendo las indicaciones dadas por el Fabricante o manuales de instalaciones.

#### **TRABAJOS**

El Responsable del mantenimiento tiene que notificar por escrito al "Inspector" del mantenimiento sobre la iniciación de sus labores para cada frente y/o etapa de trabajo. Al inicio de la Mantenimiento el Responsable del mantenimiento podrá presentar al "Inspector" las consultas técnicas para que sean debidamente absueltas. Cualquier cambio durante la ejecución del Mantenimiento que obligue a modificar la Actividad Original será resuelto por la Entidad a través del "Inspector" para lo cual deberá presentarse un plano original con la modificación propuesta.

#### **CAMBIOS SOLICITADOS POR EL RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO**

El Responsable del mantenimiento podrá solicitar por escrito y oportunamente cambios a la Actividad, para lo cual deberá sustentar y presentar los planos y especificaciones para su aprobación por el Inspector.

#### **CAMBIOS AUTORIZADOS POR LA ENTIDAD**

La Entidad podrá en cualquier momento a través del "Inspector" por medio de una orden escrita hacer cambios en los planos o Especificaciones. De ser significativo los cambios deberán ser consultados a especialistas. Si dichos cambios significan un aumento o disminución en el monto



del presupuesto de Mantenimiento o en el tiempo requerido para la ejecución se hará el reajuste correspondiente de acuerdo a los procedimientos legales vigentes.

#### **COMPATIBILIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

El "Responsable del mantenimiento ", deberá verificar diariamente la ejecución de los trabajos correspondientes, con el objetivo de evitar errores. Si hubiese alguna diferencia deberá comunicarla por escrito al "Inspector" del mantenimiento. El Responsable del mantenimiento necesariamente deberá mantener actualizado su programación de Mantenimiento.

#### **MOVILIZACIÓN**

El Responsable del mantenimiento bajo su responsabilidad y oportunamente movilizará el equipo mecánico, materiales, insumos, equipos menores, personal y otros necesarios para la ejecución de la Mantenimiento.

#### **ENTREGA DEL TERRENO Y LIBRE DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS**

Se realizará mediante el ANEXO N°04 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, el RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO deberá solicitar el formato al responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.

#### **INICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO**

Se realizará mediante el ANEXO N°05 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, el RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO deberá solicitar el formato al responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.

#### **SUSPENSIÓN DEL MANTENIMIENTO**

Se realizará mediante el ANEXO N°06 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, será ejecutado por el responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES de no cumplirse los lineamientos del TDR y/o situación fortuita.

#### **REINICIO DEL MANTENIMIENTO**

Se realizará mediante el ANEXO N°07 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, será ejecutado por el responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES, detallando los antecedentes que motivan al reinicio del presente acto y acciones a considerarse para la continuidad de ejecución del mantenimiento.

#### **ACTA DE RECEPCIÓN DE MANTENIMIENTO CONTRATADO**

Se realizará mediante el ANEXO N°08 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, el RESPONSABLE DEL MANTENIMIENTO deberá solicitar el formato al responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES.

#### **ACTA DE OBSERVACIONES Y/O ACTA DE PERSISTENCIA DE OBSERVACIONES DEL MANTENIMIENTO CONTRATADO**

Se realizará mediante el ANEXO N°08 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, será ejecutado por el responsable de la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES de no cumplirse los lineamientos del TDR.

#### **INFORME TÉCNICO DE CULMINACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE MANTENIMIENTO**



Se realizará mediante el ANEXO N°10 del Procedimiento de Gestión de Mantenimiento de Infraestructura, equipamiento y mobiliario Institucional, el informe deberá contener lo siguiente:

1. Carta membretada dirigida a la Entidad indicando culminación de trabajo.
2. Informe técnico de Responsable del Mantenimiento.
3. Copia de contrato y orden de servicio/ mantenimiento.
4. Copia de Acta de Entrega de terreno.
5. Copia de Acta de inicio de ejecución de mantenimiento (de ser el caso).
6. Valorización única por parte del proveedor.
  - a. Descripción de partidas.
  - b. Unidades y cantidades.
  - c. Porcentaje de Ejecución.
7. Registro de inducción y entrega de EPP en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
8. Panel fotográfico de estado situacional (10 fotografías mínimo) y post ejecución.

#### **MATERIALES BÁSICOS PARA LA MANTENIMIENTO**

El Responsable del mantenimiento tiene conocimiento expreso de la existencia de todos los materiales básicos en el lugar de la Mantenimiento, o verá el modo de aprovisionarse, de tal forma que no haya pretexto para el avance de la Mantenimiento de acuerdo a lo programado. Para el caso se ha considerado 01 mes de planificación y pedido de materiales.

#### **CONOCIMIENTO DEL TERRENO PARA LA MANTENIMIENTO Y ACCESOS**

El Responsable del mantenimiento tiene conocimiento expreso de las características y condiciones geográficas y climáticas del lugar para la Mantenimiento; así como de sus accesos, de tal forma que con la debida anticipación prevea todo lo necesario para el inicio y avance de la Mantenimiento de acuerdo al programa contractual, asegurando entre otros la movilización de equipos, explotación de canteras, transporte de materiales e insumos.



#### **ESPECIFICACIONES GENERALES**

Estas especificaciones complementarán con lo establecido en las siguientes normas:

- a. Especificaciones Técnicas para Construcción de Carreteras del MTC.
- b. Specifications de la American Association of State Highway and Transportation Officials (AASHTO 1996).
- c. Normas del American Institute Steel Construction (AISC ASD y LRFD).
- d. American Concrete Institute (ACI).
- e. Normas del American Society of Testing and Materials (ASTM).
- f. Normas del American Welding Society (AWS).
- g. Reglamento Nacional de Construcciones.
- h. Especificaciones de Normas Técnicas del INDECOPI.
- i. Manual de mantenimiento y conservación vial del MTC.

## **1.1 TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA**

### **1.1.1 TRABAJOS PRELIMINARES**

#### **1.1.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR**

**(unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos que deben ejecutarse para la eliminación de basura, elementos sueltos, livianos en toda el área del lugar de trabajo. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

##### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La limpieza se realizará haciendo uso de herramientas manuales como escobas, recogedores, bolsas de basura, trapos, agua, con el fin de que toda el área involucrada de trabajo quede limpia a fin de evitar riesgos de caídas, tropiezos, cortes, pinchazos e incendios, enfermedades de higiene, riesgos psicosociales y de productividad.

##### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

##### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total.

#### **1.1.1.2 TRASLADO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS**

**(unidad de medida: gbl)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende todas las actividades necesarias para el movimiento seguro de equipos electrónicos (tales como computadoras, servidores, pantallas, periféricos, racks u otros dispositivos sensibles) desde su ubicación actual hasta el destino final coordinado con el responsable de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco. Incluye las tareas de desconexión básica, protección, embalaje, carga, transporte, descarga y ubicación en el nuevo punto de trabajo.

##### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El traslado se ejecutará siguiendo los siguientes pasos:

1. Protección y Embalaje: Se utilizarán materiales de protección como plástico burbuja (film alveolar), film estirable (stretch film), cajas de cartón, espumas o mantas según la fragilidad del equipo, para evitar daños por vibraciones, polvo o humedad.
2. Identificación: Cada equipo y sus componentes (cables, fuentes de poder) deberán ser etiquetados para garantizar su correcta trazabilidad y reensamblaje.
3. Manipulación: La carga y descarga se realizará de forma manual o con apoyo de carretillas con ruedas de goma para evitar vibraciones excesivas. Se debe asegurar que los equipos viajen en posición vertical y debidamente asegurados en el vehículo de transporte para evitar desplazamientos.



4. Seguridad: Durante todo el proceso se contará con los implementos de seguridad necesarios para evitar riesgos de golpes, daños lumbares por carga o riesgos eléctricos durante la desconexión.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido de forma Global (GLB), considerando el conjunto de todas las tareas de traslado de los equipos descritos en el inventario o memoria descriptiva como una sola unidad de servicio concluida.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará de forma Global (GLB) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el suministro de materiales de embalaje, mano de obra, herramientas, equipo de transporte y cualquier imprevisto necesario para completar el traslado a satisfacción del cliente.

#### **1.1.2 REMOCIÓN**

##### **1.1.2.1 DESMONTAJE DE MURO DRYWAL E=0.09 M**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de desarmado, retiro y desmontaje controlado de muros de tabiquería de drywall de un espesor de 0.09 m (basado en estructura de 64 mm más placas de 12.5 mm por lado). El trabajo incluye el retiro de placas de yeso, perfiles metálicos (rieles y parantes), tornillería y aislantes termoacústicos si los hubiera, dejando el área libre de elementos de fijación en piso y techo.



#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El desmontaje se realizará siguiendo los procedimientos de seguridad y control de residuos:

1. Preparación y Protección: Se delimitará el área con cinta de seguridad y se instalarán barreras de polietileno y estaciones de limpieza (tapetes o pediluvios) para evitar la dispersión del polvo de yeso a zonas adyacentes.
2. Desmontaje: Se procederá al retiro manual de las placas de yeso, previo humedecimiento controlado con aspersores para minimizar la emisión de partículas volátiles. Posteriormente, se desatornillarán y retirarán los perfiles metálicos.
3. Limpieza y Acopio: Los materiales resultantes serán clasificados (metal y yeso) y trasladados a la zona de acopio temporal. Se eliminarán clavos o restos de fijaciones disparadas en las losas para evitar riesgos de cortes o tropiezos.
4. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente EPP específico: mascarillas para polvos finos, guantes de protección mecánica y lentes de seguridad.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de muro desmontado, calculado mediante el largo por la altura de la estructura intervenida.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, herramientas manuales, andamios, materiales de protección contra polvo, limpieza del área y traslado de residuos hasta el punto de acopio interno.

#### 1.1.2.2 DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

##### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de retiro y desmontaje de hojas de puerta de madera, marcos, jambas y toda la quincallería asociada (bisagras, cerraduras, topes).

##### PROCESO CONSTRUCTIVO

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para garantizar la integridad de los elementos y la seguridad:

1. Retiro de Hoja: Se procederá a retirar primero la hoja de la puerta desmontando las bisagras para evitar caídas accidentales.
2. Desmontaje de Marcos: Se retirarán los marcos y jambas con herramientas manuales (pata de cabra, martillo, destornillador). En caso de estar fijados con tornillos o clavos profundos, se realizarán cortes precisos para no fracturar el acabado del muro.
3. Gestión de Quincallería: Se desmontarán cerraduras y accesorios. Estos elementos se entregarán al responsable de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para su reutilización o se dispondrán como residuo.
4. Limpieza del Vano: Se eliminarán restos de espuma de poliuretano, clavos, tarugos o pegamentos del perímetro del vano, dejando la superficie lista para el siguiente proceso.
5. Seguridad: El personal utilizará guantes de protección y calzado de seguridad para evitar lesiones por clavos o astillas, y se señalará el área si el vano queda abierto hacia zonas de tránsito.



##### METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

##### BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total.

#### 1.1.3 RESANE

##### 1.1.3.1 RESANE DE COLUMNAS, PLACAS / VIGAS

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

##### DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en la reparación y sellado de agujeros, perforaciones o desconchados superficiales en elementos de concreto armado (columnas, placas y vigas), ocasionados específicamente por la instalación previa de rieles, disparos de fijación o pernos de anclaje para

muros de drywall. El objetivo es restituir la superficie lisa y proteger el acero de refuerzo de la exposición al ambiente.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. El resane se ejecutará siguiendo estrictamente los pasos para garantizar la adherencia:
2. Preparación de la superficie: Se retirarán restos de tarugos, clavos o tornillos. El agujero se limpiará profundamente con brocha o aire comprimido para eliminar polvo y partículas sueltas que impidan la pega.
3. Aplicación del Puente de Adherencia: Se aplicará un adhesivo epóxico de dos componentes (tipo Sikadur-32 Primer) sobre la superficie interna del agujero para asegurar la unión química entre el concreto existente y el material de reparación.
4. Relleno y Sellado: Mientras el puente de adherencia esté en estado "tack" (pegajoso), se aplicará un mortero de reparación de alta resistencia y retracción controlada (tipo SikaRep-350). El material se presionará firmemente para evitar vacíos.
5. Acabado: Se nivelará la superficie con una espátula o badilejo para que el resane quede al ras del elemento estructural, dejando una textura lista para el posterior pintado o empastado.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>). Para efectos de cálculo, se sumarán las áreas de las caras de los elementos estructurales donde se realicen los resanes de los puntos de fijación intervenidos.



#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el suministro y aplicación del puente adherente (Sika), mortero de reparación/sellador (Sika), mano de obra especializada, herramientas manuales y andamios.

##### **1.1.3.2 RESANE DE MUROS Y TABIQUES (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

IDEM 1.3.1 RESANE DE MUROS Y TABIQUES

##### **1.1.3.3 RESANE DE CIELO RASO (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

IDEM 1.3.1 RESANE DE MUROS Y TABIQUES

##### **1.1.3.4 RESANE DE CIELO RASO CON YESO (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de reparación, nivelación y acabado de las perforaciones o daños superficiales en el cielo raso (techo), ocasionados por el retiro de rieles, fijaciones, disparos o anclajes de la estructura de drywall. El objetivo es devolver la continuidad y uniformidad a la superficie del techo mediante el uso de materiales de fraguado rápido y fino.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El resane se ejecutará siguiendo estos pasos para garantizar un acabado estético:

1. Preparación: Se eliminarán restos de tarugos, clavos o rebabas de concreto en los puntos de fijación. Se limpiará el polvo de cada agujero para asegurar la adherencia del material.
2. Aplicación de Material: Se utilizará yeso de construcción o masilla de secado rápido de alta adherencia. El material se aplicará con espátula, presionando firmemente dentro de la perforación para evitar burbujas de aire o futuras contracciones.
3. Nivelación: En caso de agujeros profundos, se realizará el relleno en dos capas para evitar fisuras por asentamiento del material. La última capa se dejará con un ligero exceso para el proceso de lijado.
4. Acabado y Lijado: Una vez seco el material, se procederá al lijado manual con lija de grano fino (N° 180 o 220) hasta lograr una superficie totalmente plana y suave, nivelada con el resto del cielo raso existente.
5. Limpieza: Se retirará el excedente de polvo producido por el lijado mediante el uso de brochas o trapos secos, dejando el área lista para la imprimación o pintura.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de cielo raso intervenida donde se ubiquen los puntos de resane.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el suministro de yeso/masilla, lijas, mano de obra, herramientas manuales, andamios o escaleras, y la limpieza final del área de trabajo.

#### **1.1.3.5 RESANE DE PISO DE MADERA**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de reparación, relleno y nivelación de agujeros, fisuras o perforaciones en el piso de madera, ocasionados principalmente por el retiro de clavos, tornillos o fijaciones de las bases de los muros de drywall. El objetivo es recuperar la continuidad de la superficie utilizando una pasta artesanal de alta adherencia que mimetice el tono natural de la madera.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El resane se ejecutará siguiendo un proceso artesanal de carpintería para garantizar un acabado estético:

1. Limpieza de Orificios: Se retirarán restos de clavos, astillas o suciedad dentro de los agujeros. Se utilizará aire comprimido o una brocha pequeña para eliminar todo rastro de polvo que pueda afectar la pega.
2. Preparación de la Masilla: Se preparará una mezcla homogénea utilizando cola sintética (pegamento blanco para madera) y polvillo fino de aserrín. El polvillo deberá ser preferiblemente de la misma especie de madera del piso para garantizar la igualdad de tono.



3. Aplicación y Relleno: La pasta obtenida se aplicará con una espátula pequeña de metal o plástico, presionando firmemente dentro de cada agujero para asegurar que no queden vacíos de aire. Se dejará un ligero exceso de material (sobrante) debido a que la mezcla tiende a contraerse ligeramente al secar.
4. Secado y Lijado: Una vez que la mezcla haya endurecido completamente, se procederá al lijado manual con lija de madera de grano fino (N° 180 a 220). El lijado se realizará siempre en el sentido de la veta de la madera hasta que el resane quede totalmente nivelado con la superficie del piso.
5. Limpieza Final: Se retirará el polvillo excedente con un trapo seco, dejando los puntos resanados listos para la aplicación de barniz, laca o cera según sea el caso.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de piso de madera intervenida donde se ubiquen los puntos de resane.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el suministro de cola sintética, polvillo de aserrín, lijas, mano de obra, herramientas manuales y limpieza del área.

#### **1.1.3.6 RESANE DE CONTRAZÓCALO DE MADERA**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

IDEM 1.3.5 RESANE DE PISO DE MADERA

#### **1.1.4 VARIOS**

##### **1.1.4.1 LIMPIEZA FINAL DE OBRA (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas una vez concluidas las actividades de desmontaje y resane. El objetivo es entregar los ambientes en condiciones óptimas de higiene, libres de restos de materiales, manchas de pintura, polvillo de yeso o residuos de madera, garantizando la operatividad inmediata del lugar.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La limpieza se realizará de forma técnica para evitar que el polvo se resuspenda en el aire:

1. Retiro de Residuos Mayores: Se recolectarán y eliminarán todos los sobrantes de materiales (perfiles, trozos de placa, virutas de madera) que hayan quedado tras las partidas anteriores.
2. Limpieza de Superficies Altas: Se iniciará con el desempolvado de techos, luminarias y rejillas de ventilación utilizando paños húmedos o aspiradoras con filtro, evitando que el polvo caiga sobre áreas ya limpias.
3. Limpieza de Muros y Marcos: Se retirarán manchas de masilla o yeso de los marcos de puertas y ventanas. Se limpiarán los muros resanados para eliminar el rastro del lijado.



4. Tratamiento de Pisos: En pisos duros se realizará un trapeado húmedo constante para capturar el polvillo blanco. En el caso del piso de madera resanado, se utilizarán productos específicos que no dañen la fibra ni el pegamento del resane.
5. Uso de Insumos: Se emplearán escobas de cerdas finas, trapeadores de microfibra, baldes, agua y detergentes neutros que no afecten los acabados finales de la infraestructura.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>), considerando el área total de planta donde se ejecutaron los trabajos y que requiere la limpieza final.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, suministro de materiales de limpieza, herramientas manuales y la disposición final de los residuos ligeros generados en esta etapa.

#### **1.1.4.2 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE**

(unidad de medida: m<sup>3</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de recolección, traslado horizontal y vertical del material excedente y escombros resultantes de las partidas de desmontaje de muros de drywall, puertas y limpieza de resanes. El traslado se realizará desde el frente de trabajo hasta el punto de acopio temporal designado dentro de la obra o en la zona de carga externa.



#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El acarreo se ejecutará de forma ordenada para no interferir con otras actividades:

1. Recolectión: Los restos de placas de yeso, perfiles metálicos y madera serán agrupados y, de ser necesario, ensacados en bolsas de polipropileno para evitar la dispersión de polvo durante el trayecto.
2. Transporte Interno: El traslado se realizará haciendo uso de carretillas (boogies), coches de carga manual con ruedas de goma (para proteger los pisos existentes) o de forma manual si el volumen es menor.
3. Gestión de Rutas: Se utilizarán las rutas de tránsito definidas en el plan de seguridad, asegurando que el paso de escombros no contamine áreas limpias o de oficina.
4. Acopio: El material se depositará de forma clasificada en el punto de acopio (separando metales de yeso y madera si se requiere reciclaje), evitando la obstrucción de pasadizos, salidas de emergencia o equipos contra incendio.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cúbico (m<sup>3</sup>). El volumen se calculará estimando el espacio ocupado por el material suelto (considerando un factor de esponjamiento) o mediante el conteo de bolsas/latas de volumen conocido trasladadas al acopio.

## **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cúbico (m<sup>3</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, uso de herramientas manuales (carretillas, bolsas), equipos de protección y el esfuerzo físico necesario para el movimiento de los escombros hasta el punto de acopio final.

### **1.1.4.3 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE (unidad de medida: m<sup>3</sup>)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende el carguío y transporte de los escombros y materiales desechables (placas de drywall, perfiles, madera, restos de yeso y basura de obra) desde el punto de acopio temporal en la obra hasta un botadero o depósito autorizado por la municipalidad. El objetivo es dejar el recinto totalmente libre de residuos de construcción.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La eliminación se ejecutará siguiendo criterios de orden, limpieza y normativa ambiental:

1. Carguío: El material previamente acopiado será cargado de forma manual o con apoyo de herramientas al vehículo de transporte. Se debe tener especial cuidado en no dañar veredas o estructuras existentes durante la maniobra.
2. Transporte: Se utilizará un vehículo de carga tipo volquete. El material dentro de la tolva deberá ser cubierto con una manta o lona para evitar la caída de escombros o la dispersión de polvo en la vía pública durante el trayecto.
3. Disposición Final: El contratista es responsable de trasladar el material excedente a un lugar de vertido legalmente permitido, cumpliendo con las ordenanzas locales de disposición de residuos de construcción y demolición (RCD).
4. Limpieza de la Zona de Carga: Una vez que el volquete se retire, la zona de acopio y carga deberá quedar barrida y libre de restos pequeños de material.



#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cúbico (m<sup>3</sup>) de material eliminado en su estado suelto (considerando el factor de esponjamiento al ser cargado al volquete).

## **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cúbico (m<sup>3</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el alquiler del volquete, combustible, chofer, derechos de descarga en el botadero (tasas), mano de obra para el carguío y herramientas manuales.

### **1.2 TÓPICO**

#### **1.2.1 TRABAJOS PRELIMINARES**

##### **1.2.1.1 LIMPIEZA GENERAL DEL ÁREA A INTERVENIR**

**(unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos que deben ejecutarse para la eliminación de basura, elementos sueltos, livianos en toda el área del lugar de trabajo. No incluye elementos enterrados de ningún tipo.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La limpieza se realizará haciendo uso de herramientas manuales como escobas, recogedores, bolsas de basura, trapos, agua, con el fin de que toda el área involucrada de trabajo quede limpia a fin de evitar riesgos de caídas, tropiezos, cortes, pinchazos e incendios, enfermedades de higiene, riesgos psicosociales y de productividad.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total.

### **1.2.2 REMOCIÓN**

#### **1.2.2.1 DESMONTAJE DE MURO DRYWAL E=0.09 M**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de desarmado, retiro y desmontaje controlado de muros de tabiquería de drywall de un espesor de 0.09 m (basado en estructura de 64 mm más placas de 12.5 mm por lado). El trabajo incluye el retiro de placas de yeso, perfiles metálicos (rieles y parantes), tornillería y aislantes termoacústicos si los hubiera, dejando el área libre de elementos de fijación en piso y techo.



#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El desmontaje se realizará siguiendo los procedimientos de seguridad y control de residuos:

1. Preparación y Protección: Se delimitará el área con cinta de seguridad y se instalarán barreras de polietileno y estaciones de limpieza (tapetes o pediluvios) para evitar la dispersión del polvo de yeso a zonas adyacentes.
2. Desmontaje: Se procederá al retiro manual de las placas de yeso, previo humedecimiento controlado con aspersores para minimizar la emisión de partículas volátiles. Posteriormente, se desatornillarán y retirarán los perfiles metálicos.
3. Limpieza y Acopio: Los materiales resultantes serán clasificados (metal y yeso) y trasladados a la zona de acopio temporal. Se eliminarán clavos o restos de fijaciones disparadas en las losas para evitar riesgos de cortes o tropiezos.
4. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente EPP específico: mascarillas para polvos finos, guantes de protección mecánica y lentes de seguridad.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de muro desmontado, calculado mediante el largo por la altura de la estructura intervenida.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, herramientas manuales, andamios, materiales de protección contra polvo, limpieza del área y traslado de residuos hasta el punto de acopio interno.

#### 1.2.2.2 DESMONTAJE DE MESA DRYWALL E=0.09M

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

##### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de desarmado, retiro y desmontaje controlado de muros de tabiquería de drywall de un espesor de 0.09 m (basado en estructura de 64 mm más placas de 12.5 mm por lado). El trabajo incluye el retiro de placas de yeso, perfiles metálicos (rieles y parantes), tornillería y aislantes termoacústicos si los hubiera, dejando el área libre de elementos de fijación en piso y techo.

##### PROCESO CONSTRUCTIVO

El desmontaje se realizará siguiendo los procedimientos de seguridad y control de residuos:

1. Preparación y Protección: Se delimitará el área con cinta de seguridad y se instalarán barreras de polietileno y estaciones de limpieza (tapetes o pediluvios) para evitar la dispersión del polvo de yeso a zonas adyacentes.
2. Desmontaje: Se procederá al retiro manual de las placas de yeso, previo humedecimiento controlado con aspersores para minimizar la emisión de partículas volátiles. Posteriormente, se desatornillarán y retirarán los perfiles metálicos.
3. Limpieza y Acopio: Los materiales resultantes serán clasificados (metal y yeso) y trasladados a la zona de acopio temporal. Se eliminarán clavos o restos de fijaciones disparadas en las losas para evitar riesgos de cortes o tropiezos.
4. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente EPP específico: mascarillas para polvos finos, guantes de protección mecánica y lentes de seguridad.



##### METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de muro desmontado, calculado mediante el largo por la altura de la estructura intervenida.

##### BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por mano de obra, herramientas manuales, andamios, materiales de protección contra polvo, limpieza del área y traslado de residuos hasta el punto de acopio interno.

#### 1.2.2.3 DESMONTAJE DE PUERTA DE MADERA

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

##### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de retiro y desmontaje de hojas de puerta de madera, marcos, jambas y toda la quincallería asociada (bisagras, cerraduras, topes).

## PROCESO CONSTRUCTIVO

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para garantizar la integridad de los elementos y la seguridad:

1. Retiro de Hoja: Se procederá a retirar primero la hoja de la puerta desmontando las bisagras para evitar caídas accidentales.
2. Desmontaje de Marcos: Se retirarán los marcos y jambas con herramientas manuales (pata de cabra, martillo, destornillador). En caso de estar fijados con tornillos o clavos profundos, se realizarán cortes precisos para no fracturar el acabado del muro.
3. Gestión de Quincallería: Se desmontarán cerraduras y accesorios. Estos elementos se entregarán al responsable de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para su reutilización o se dispondrán como residuo.
4. Limpieza del Vano: Se eliminarán restos de espuma de poliuretano, clavos, tarugos o pegamentos del perímetro del vano, dejando la superficie lista para el siguiente proceso.
5. Seguridad: El personal utilizará guantes de protección y calzado de seguridad para evitar lesiones por clavos o astillas, y se señalará el área si el vano queda abierto hacia zonas de tránsito.

## METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

## BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total.

### 1.2.2.4 DESMONTAJE DE VENTANA

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

## DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de retiro y desmontaje de hojas de ventana (sean de madera, hierro o sistema nova), así como los cristales, marcos, rieles y toda la quincallería asociada (pestillos, garruchas, cierres de caracola o tiradores).

## PROCESO CONSTRUCTIVO

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para garantizar la seguridad del personal y evitar dañar los derrames del vano:

1. Retiro de cristales o vidrios: se procederá primero a retirar los junquillos o la masilla para liberar los vidrios con sumo cuidado. Si el vidrio está rajado, se asegurará con cinta de embalaje antes de sacarlo para que no se reviente. Se usarán cuchillas o espátulas para limpiar la silicona vieja.
2. Desmontaje de hojas móviles: una vez que el marco esté sin vidrio, se desmontarán las hojas corredizas o pivotantes. Si son corredizas, se levantarán para desenganchar las garruchas del riel. Si son de madera o hierro, se desatornillarán las bisagras.



3. Extracción de marcos y rieles: se retirarán los marcos perimetrales y rieles empotrados o atornillados al vano utilizando herramientas manuales (pata de cabra, martillo, cincel). Se tendrá especial cuidado en no fracturar el tarrajeo de los derrames o el alfeizar durante la extracción de los tarugos.
4. Gestión de elementos desmontados: todo el material retirado (marcos, hojas y accesorios) se entregará a los responsables de la unidad de servicios generales de la Universidad Nacional De Arte Diego Quispe Tito Del Cusco para su internamiento en almacén o se dispondrá como escombros en el botadero autorizado.
5. Limpieza y habilitación del vano: se eliminarán restos de pegamento, selladores o clavos, dejando el vano limpio y nivelado para la instalación de la nueva mampara de aluminio y cristal templado.
6. Seguridad: el personal deberá contar obligatoriamente con sus EPP's (lentes de seguridad, guantes de cuero y casco). Si el trabajo es en altura, se usará arnés y línea de vida, señalizando el área debajo con cinta de seguridad para evitar accidentes con transeúntes.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>)

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total.

#### **1.2.2.5 DESMONTAJE DE ZÓCALO**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)



#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de retiro y extracción de las piezas de zócalo existentes (cerámico, mayólica o madera), incluyendo el picado de la mezcla de asentado o pegamento adherido al muro, hasta dejar la superficie apta para el nuevo revestimiento.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para garantizar que no se afecte la estructura del muro ni las instalaciones empotradas:

Identificación de Redes: Antes de iniciar el picado, se identificarán las salidas de agua, desagüe o puntos eléctricos para evitar la rotura de tuberías empotradas detrás del zócalo.

1. Extracción de Piezas: Se procederá al retiro de los cerámicos utilizando herramientas manuales (cincel, punta y comba). El golpe se realizará de forma tangencial para evitar fracturar el ladrillo o el tarrajeo base del muro.
2. Picado de Mezcla de Asentado: Una vez retiradas las piezas, se debe picar el resto de pegamento o mortero hasta llegar al nivel del tarrajeo primario. La superficie debe quedar limpia y con la rugosidad necesaria para garantizar el anclaje del nuevo pegamento.
3. Gestión de Escombros: Los restos de cerámicos rotos y mezcla serán recogidos y trasladados al punto de acopio interno indicado por la Unidad de Servicios Generales de

la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para su posterior eliminación.

4. Limpieza de la Superficie: Se eliminará el polvo y partículas sueltas mediante el uso de escobillas y agua, dejando la zona habilitada para el nuevo proceso de enchape.
5. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente sus EPP (lentes de seguridad para evitar esquirlas, mascarilla para el polvo y guantes de cuero). Se tendrá especial cuidado en la señalización si el trabajo se realiza en zonas de tránsito de la Universidad.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de zócalo efectivamente retirada.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, herramientas, andamios si fueran necesarios y el acarreo de materiales al punto de acopio.

#### **1.2.2.6 DESMONTAJE DE CONTRAZÓCALO**

(unidad de medida: m)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de retiro, extracción y picado de los contrazócalos existentes (sean de cerámico, porcelanato, madera, vinílico o cemento pulido), incluyendo el pegamento o mortero de asentado, con el fin de liberar la base inferior de los muros del tópic.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para evitar daños en el acabado del muro superior y en el piso que se mantendrá o renovará:

1. Liberación de Piezas: Se procederá a retirar primero los sellos de fragua o silicona. En caso de contrazócalos de madera o rodoplast, se usarán herramientas manuales (desarmador, alicate, pata de cabra) para retirar clavos o tornillos de fijación.
2. Picado de Contrazócalo Cerámico: Si el contrazócalo es de material cerámico o cemento, se utilizará cincel y comba para desprender las piezas. El golpe debe ser controlado para no fracturar el tarrajeo del muro por encima del nivel del contrazócalo.
3. Limpieza de la Base: Se debe picar y eliminar todo resto de pegamento, mortero o clavos oxidados, dejando la base del muro nivelada y limpia para recibir el nuevo acabado o zócalo alto que pide el proyecto.
4. Gestión de Residuos: Los elementos retirados y el desmonte generado serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para su posterior eliminación.
5. Protección del Piso: Si el piso existente no será renovado, se protegerá con cartón o plástico para evitar ralladuras o quínes durante el proceso de picado del contrazócalo.
6. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente sus EPP (guantes de cuero, lentes de protección contra esquirlas y calzado de seguridad). Se mantendrá el área libre de escombros punzocortantes durante la jornada.



## METODO DE MEDICIÓN

El trabajo se medirá por metro lineal (m), calculando la longitud total de los contrazócalos efectivamente retirados a lo largo del perímetro de los muros.

## BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro lineal (m) al precio unitario correspondiente en el contrato. Se entiende que dicho precio y pago constituye la compensación total por la mano de obra, herramientas, implementos de seguridad, protección de áreas y el acarreo de materiales al punto de acopio designado por la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

### 1.2.2.7 DESMONTAJE DE PISOS

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de retiro, extracción y levantamiento de los materiales de acabado de piso existentes (cerámico, porcelanato, terrazo antiguo o madera), incluyendo la demolición de la capa de mortero o pegamento de asentado, hasta llegar al nivel de falso piso o contrapiso estructural, dejando la base limpia para la nueva instalación.

#### PROCESO

CONSTRUCTIVO

El desmontaje se ejecutará cuidadosamente para evitar daños en los elementos estructurales y redes de servicios:

1. Verificación de Instalaciones: Se inspeccionará la existencia de redes de agua, desagüe o conductos eléctricos empotrados en el piso para evitar daños accidentales durante el proceso de demolición.
2. Levantamiento de Acabado: Se procederá a la extracción de las piezas de piso utilizando herramientas manuales (comba, punta, cincel) o mecánicas ligeras. El trabajo se realizará de manera que no se afecte la integridad del falso piso existente.
3. Remoción de Mezcla de Asentado: Se retirará totalmente el resto de mortero o pegamento adherido a la base mediante picado, buscando obtener una superficie con la rugosidad adecuada para la adherencia del nuevo terrazo o contrapiso.
4. Gestión de Escombros: Todos los residuos de construcción, piezas rotas y polvo serán recolectados y transportados al punto de acopio interno designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito para su eliminación final fuera de la institución.
5. Acondicionamiento de la Base: Se realizará el barrido y limpieza profunda de la zona, eliminando restos de grasa, polvo o partículas sueltas que impidan la correcta unión con el nuevo material.
6. Seguridad y Protección: El personal contará obligatoriamente con EPP completos (botas de seguridad, lentes, guantes y mascarillas para polvo). Se delimitará el área de trabajo con cinta de señalización para proteger a la comunidad universitaria y evitar la dispersión de polvo a ambientes contiguos.



### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de piso efectivamente desmontada y limpia.

### **BASE DE PAGO**

El pago se realizará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) según el precio unitario del contrato. Este pago incluye la mano de obra, herramientas manuales, equipos de protección, limpieza del área y el traslado de los escombros hasta el punto de acopio interno indicado.

### **1.2.2.8 DESMONTAJE DE LUMINARIAS**

(unidad de medida: gbl)

### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de retiro, desconexión y desmontaje integral de todos los equipos de iluminación existentes en el ambiente del tópico (fluorescentes, braqueteros, equipos de emergencia y dicróicos), incluyendo sus soportes, transformadores, difusores y accesorios de fijación, dejando el cielo raso y muros habilitados para la nueva instalación.

### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El desmontaje se realizará siguiendo estos pasos para garantizar la seguridad eléctrica y facilitar la posterior instalación adosada:

1. Corte de Fluido Eléctrico: Antes de iniciar cualquier manipulación, se verificará el corte de energía desde el tablero de distribución (TD) para asegurar que los circuitos del ambiente no tengan tensión.
2. Retiro de Componentes Frágiles: Se retirarán primero las rejillas, pantallas de acrílico y lámparas (tubos o focos) para evitar su rotura y la caída de fragmentos peligrosos durante el retiro del equipo base.
3. Desconexión y Aislamiento: Se procederá a desconectar los cables de alimentación de cada equipo. Las puntas de los cables existentes se protegerán con cinta aislante para evitar cortocircuitos accidentales si se restablece la energía en otras zonas.
4. Desmontaje de Equipos y Soportes: Se retirarán los pernos, tornillos o anclajes que sujetan las luminarias al techo o muro mediante herramientas manuales (alicates, destornilladores). Se tendrá especial cuidado en no dañar el acabado de las superficies que no serán intervenidas.
5. Gestión de Equipos Retirados: La totalidad de los equipos desmontados se entregarán a los responsables de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco para su inventario o disposición final según corresponda.
6. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente sus EPP (guantes dieléctricos, casco y lentes de seguridad). Al realizarse trabajos en altura, se emplearán escaleras de tijera estables o andamios, asegurando el área de trabajo para evitar accidentes con terceros.



### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido de forma Global (gbl), considerando el conjunto total de luminarias a desmontar en el área de intervención del tópico.

### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por el precio unitario Global (glb) establecido en el contrato, entendiéndose que dicho pago constituirá la compensación total por la mano de obra, herramientas, equipos de altura y el traslado de los materiales al almacén central de la Universidad.

### **1.2.3 RESANE**

#### **1.2.3.1 RESANE DE COLUMNAS, PLACAS / VIGAS**

**(unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida consiste en la reparación y sellado de agujeros, perforaciones o desconchados superficiales en elementos de concreto armado (columnas, placas y vigas), ocasionados específicamente por la instalación previa de rieles, disparos de fijación o pernos de anclaje para muros de drywall. El objetivo es restituir la superficie lisa y proteger el acero de refuerzo de la exposición al ambiente.

##### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El resane se ejecutará siguiendo estrictamente los pasos para garantizar la adherencia:

1. Preparación de la superficie: Se retirarán restos de tarugos, clavos o tornillos. El agujero se limpiará profundamente con brocha o aire comprimido para eliminar polvo y partículas sueltas que impidan la pega.
2. Aplicación del Puente de Adherencia: Se aplicará un adhesivo epóxico de dos componentes (tipo Sikadur-32 Primer) sobre la superficie interna del agujero para asegurar la unión química entre el concreto existente y el material de reparación.
3. Relleno y Sellado: Mientras el puente de adherencia esté en estado "tack" (pegajoso), se aplicará un mortero de reparación de alta resistencia y retracción controlada (tipo SikaRep-350). El material se presionará firmemente para evitar vacíos.
4. Acabado: Se nivelará la superficie con una espátula o badilejo para que el resane quede al ras del elemento estructural, dejando una textura lista para el posterior pintado o empastado.



##### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>). Para efectos de cálculo, se sumarán las áreas de las caras de los elementos estructurales donde se realicen los resanes de los puntos de fijación intervenidos.

##### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el suministro y aplicación del puente adherente (Sika), mortero de reparación/sellador (Sika), mano de obra especializada, herramientas manuales y andamios.

#### **1.2.3.2 RESANE DE MUROS Y TABIQUES (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

##### **IDEM 1.3.1 RESANE DE MUROS Y TABIQUES**

#### **1.2.3.3 RESANE DE CIELO RASO DE DRYWALL (unidad de medida: m<sup>2</sup>)**

## DESCRIPCIÓN

Esta partida consiste en la reparación de superficies de cielo raso de placas de yeso-cartón (drywall) que presenten daños, perforaciones, fisuras o desprendimientos. Incluye la preparación de la zona afectada, el refuerzo estructural si fuera necesario y el acabado con masilla para dejar la superficie lista para la pintura.

## PROCESO CONSTRUCTIVO

El resane se ejecutará siguiendo estos pasos para garantizar la uniformidad de la superficie:

1. Inspección y Limpieza: Se identificará el área dañada, retirando restos de masilla suelta, pintura descascarada o pedazos de placa debilitados. Se limpiará el polvo para asegurar la adherencia de los nuevos materiales.
2. Refuerzo y Parcheo: En caso de huecos grandes, se instalarán retazos de perfiles metálicos (parantes o rieles) como soporte, fijándolos con tornillos autorroscantes. Se cortará una pieza de placa de drywall a la medida y se fijará firmemente.
3. Encintado: Se aplicará una capa delgada de masilla sobre las juntas o fisuras y se colocará cinta de papel o malla de fibra de vidrio, presionando para eliminar burbujas de aire y asegurar la transición entre la placa nueva y la existente.
4. Masillado y Semicubierto: Se aplicarán capas sucesivas de masilla (mínimo dos), extendiéndose más allá de los bordes del parche para "perder" el desnivel. Cada capa debe secar completamente antes de aplicar la siguiente.
5. Lijado: Una vez seca la masilla, se procederá al lijado manual con lija de grano fino hasta obtener una superficie totalmente lisa y nivelada con el resto del cielo raso.
6. Gestión de Residuos: El polvo y los retazos de drywall serán recolectados y trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente lentes de protección, mascarilla contra polvo (P100 o N95) y andamios o escaleras en buen estado y debidamente nivelados.



## METODO DE MEDICIÓN

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de cielo raso efectivamente resanada y acabada.

## BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Este precio incluye la compensación total por materiales (placas, masilla, cinta, tornillos), mano de obra, herramientas, andamios, limpieza y el acarreo de residuos al punto de acopio autorizado.

### 1.2.4 REHABILITACIÓN

#### 1.2.4.1 MURO DRYWALL ESPESOR=10 CM, PLACA RH (RESISTENTE A LA HUMEDAD)

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

## DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende la construcción de tabiques divisorios utilizando el sistema de construcción en seco (Drywall). Se utilizarán placas de yeso-cartón del tipo RH (Resistente a la

Humedad) de 1/2" de espesor en ambas caras, con una estructura interna de perfiles de acero galvanizado, logrando un espesor final de muro de 10 cm. Su uso es ideal para áreas expuestas a humedad o donde se requiera una limpieza frecuente.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Desmontaje de Placas Dañadas: Se retirarán las placas de drywall que presenten humedad, hongos o daños estructurales, teniendo cuidado de no afectar las instalaciones internas (eléctricas o sanitarias).
2. Evaluación de la Estructura: Se inspeccionarán los parantes y rieles existentes. Si presentan corrosión o deformaciones, serán sustituidos o reforzados con perfiles de acero galvanizado para garantizar la estabilidad del muro.
3. Adecuación de Instalaciones: Se verificará que las tuberías y cableados internos estén en buen estado antes de proceder al cerrado del muro.
4. Instalación de Placas RH: Se colocarán las nuevas placas resistentes a la humedad, fijándolas a la estructura con tornillos autorroscantes. Se mantendrá una separación de 1 cm respecto al piso para evitar futuras filtraciones.
5. Acabado y Masillado: Se realizará el tratamiento de juntas con cinta de malla y masilla RH en dos capas como mínimo, seguido de un lijado fino para dejar la superficie nivelada con las áreas no intervenidas.
6. Gestión de Residuos: Los escombros y materiales retirados serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente EPP completo: guantes de protección, lentes de seguridad y mascarilla N95 para evitar la inhalación de polvo o esporas de moho.



#### **METODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de muro efectivamente rehabilitada y acabada.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Este precio incluye la mano de obra, placas RH, refuerzos metálicos, masilla, lija, herramientas y el acarreo de materiales eliminados al punto de acopio.

#### **1.2.4.2 ZÓCALO CON CERÁMICO**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende las actividades de reparación y renovación de los zócalos de cerámica en muros. Incluye el retiro de piezas sueltas o dañadas, la preparación de la superficie de asentado y la instalación de nuevas piezas cerámicas, con el fin de restituir la protección, higiene y estética de los muros del tópico.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Retiro de Cerámico Dañado: Se removerán con cuidado las piezas cerámicas agrietadas, desprendidas o con humedad. Se debe picar el mortero de asentado antiguo hasta llegar al tarrajeo primario o ladrillo para asegurar una buena adherencia del material nuevo.
2. Preparación del Soporte: La superficie debe quedar limpia, libre de polvo y restos de pegamento. Se procederá a nivelar el muro si presenta irregularidades profundas y se humedecerá la base antes de la colocación.
3. Instalación: Se aplicará pegamento cerámico (tipo flexible o según especificación) mediante el uso de una llaneta dentada. Las piezas se colocarán manteniendo la alineación y el fraguado (juntas) con el zócalo existente, usando crucetas de plástico para garantizar la uniformidad.
4. Fraguado: Tras un mínimo de 24 horas de secado, se procederá al llenado de las juntas con fragua del color similar al existente, eliminando los excedentes con una esponja húmeda antes de que endurezcan.
5. Limpieza y Acabado: Una vez seca la fragua, se limpiará la superficie con un paño seco para eliminar el velo opaco y dejar el cerámico brillante y libre de manchas de obra.
6. Gestión de Residuos: Los restos de cerámico roto y mortero picado serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente sus EPP: guantes de caucho o cuero, lentes de protección contra esquirlas y mascarilla para polvos.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de zócalo cerámico efectivamente rehabilitado y fraguado.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Dicho pago constituye la compensación total por el suministro de cerámico, pegamento, fragua, mano de obra, herramientas y el acarreo de escombros hasta el punto de acopio.

#### **1.2.4.3 PISOS**

##### **1.2.4.3.1 CONTRAPISO DE 50 MM PARA RECIBIR EL PISO TERRAZO**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende la ejecución de una capa de mortero de cemento y arena de 50 mm (5 cm) de espesor, la cual servirá de base nivelada y resistente para la posterior instalación del piso de terrazo. Su función es corregir las irregularidades del falso piso y proporcionar la cota exacta necesaria para el acabado final.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El procedimiento se realizará cuidando la adherencia y el nivel final:

- Limpieza y Preparación: Se eliminará todo resto de polvo, grasa o material suelto del falso piso. Se recomienda realizar un picado ligero si la superficie es muy lisa para mejorar el anclaje mecánico.



- Trazado y Niveles: Se marcarán los niveles en las paredes (puntos de control) considerando que el contrapiso debe quedar exactamente 25 mm (1") por debajo del Nivel de Piso Terminado (N.P.T.), para dejar espacio al vaciado del terrazo.
- Colocación de Puntos (Cintas): Se instalarán reglas o cintas de mortero niveladas que servirán de guía para el llenado de los paños.
- Preparación de la Mezcla: Se utilizará una mezcla de Cemento Portland Tipo I y Arena Gruesa en proporción 1:5, utilizando una mezcladora de concreto para garantizar la homogeneidad del mortero y evitar grumos.
- Vaciado y Regleado: Se verterá el mortero entre las cintas guía, compactándolo y nivelándolo con una regla de aluminio o madera. La superficie debe quedar con una rugosidad media (acabado frotachado grueso) para facilitar la adherencia de la capa de terrazo posterior.
- Curado: Una vez endurecida la superficie, se deberá regar con agua durante un mínimo de 3 días para evitar fisuras por contracción y asegurar la resistencia del cemento.

#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área efectivamente nivelada y aprobada por la supervisión, verificando que el espesor promedio sea de 50 mm.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Dicho pago constituye la compensación total por el cemento, arena gruesa, agua, uso de mezcladora, herramientas manuales y la mano de obra necesaria para el correcto nivelado del ambiente.

#### **1.2.4.3.2 PISO DE TERRAZO E=1" BLANCO NÍVEO PULIDO Y VITRIFICADO (CALIDAD HOSPITALARIA)**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)



#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende la fabricación e instalación de un piso de terrazo vaciado *in situ*, diseñado específicamente para ambientes de salud (tópicos). El acabado debe ser un blanco sólido y puro, libre de agregados oscuros, con una superficie nivelada, pulida con discos diamantados y sellada mediante vitrificado para garantizar impermeabilidad total frente a fluidos corporales y agentes químicos.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La ejecución se realizará siguiendo estrictamente estos pasos:

1. Preparación de la Base: El contrapiso debe estar limpio y rugoso. Se humedecerá la superficie antes de verter la mezcla para evitar la deshidratación del mortero.
2. Instalación de Platinas de Aluminio: Se colocarán platinas de 1" x 2 mm para delimitar paños de 1.00 m x 1.00 m (o según modulación de ejes para evitar retazos). Las platinas deben quedar perfectamente niveladas a la cota de piso terminado.
3. Preparación de la Mezcla Blanca: Se utilizará exclusivamente Cemento Blanco Portland Tipo I, Granalla de Mármol Blanco Extra #1 (lavada) y Dióxido de Titanio como blanqueador. Queda prohibido el uso de arena gris o agregados con puntos negros o grises (tipo Sal y Pimienta).

4. Vaciado y Compactado: Se verterá la mezcla compactándola mecánicamente para eliminar vacíos de aire, asegurando un espesor de capa de acabado de 1.5 cm.
5. Pulido y Control de Asepsia del Agua:
  - o Uso de Agua Limpia: Durante todas las etapas de desbaste, es obligatorio el uso de agua potable limpia. Queda terminantemente prohibida la reutilización del agua o lodo de pasadas anteriores, ya que esto pigmentará el terrazo de color grisáceo.
  - o Aspiración Continua: Se utilizará obligatoriamente una aspiradora industrial de líquidos para retirar de forma inmediata los sedimentos y lodos generados, evitando que el residuo de un grano grueso raye o manche el acabado del grano fino.
6. Pulido Diamantado: Se pasará el kit de diamantados (granos 50 hasta 3000) de forma secuencial hasta lograr una superficie de textura "espejo" y cierre total del poro.
7. Vitrificado Final: Se aplicará el sellador vitrificador acorazado antideslizante. Este proceso químico creará una barrera transparente que impide la absorción de yodo, sangre o químicos de limpieza.



#### **MÉTODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área neta ejecutada, verificando que no existan poros abiertos, manchas grises ni resaltes en las platinas.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Dicho pago constituye la compensación total por los materiales, mano de obra equipos y herramientas y otros necesarios para la ejecución óptima de esta partida.

#### **1.2.4.4 MAMPARA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO DE 8MM - SISTEMA CORREDIZO DE 03 HOJAS (01 FIJA Y 02 MÓVILES) INC. VINIL PAVONADO**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

##### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de renovación, reparación o sustitución de los elementos de vidrio. Incluye la revisión de la estructura de aluminio, el reemplazo de cristales dañados, el cambio de accesorios de rodamiento y la aplicación de vinil pavonado para garantizar la luminosidad, privacidad, seguridad del ambiente.

##### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

Desmontaje y Evaluación: Se procederá al desmontaje de las hojas móviles para revisar el estado de los perfiles de aluminio y los rieles. Se identificarán piezas de cristal astilladas o accesorios oxidados/trabados.

1. Mantenimiento de Perfiles: Se limpiarán y nivelarán los marcos de aluminio existentes. En caso de piezas de aluminio deformadas que impidan el deslizamiento, estas serán corregidas o sustituidas.
2. Instalación de Cristal Templado: Se colocarán los cristales templados de 8mm (nuevos o recuperados en buen estado) utilizando guarniciones de caucho (empaquetaduras) y sellos de silicona estructural para evitar vibraciones y filtraciones.
3. Ajuste del Sistema Corredizo: Se instalarán o reemplazarán las garruchas (ruedas), topes y cierres de seguridad. Se debe garantizar que las dos hojas móviles se deslicen suavemente sobre el riel y que la hoja fija quede perfectamente anclada.
4. Aplicación de Vinil Pavonado: Una vez instalado el cristal y limpio de grasa o polvo, se aplicará el vinil pavonado de forma uniforme, evitando burbujas de aire, a la altura o diseño que especifique el proyecto para asegurar la privacidad del tópico.
5. Gestión de Residuos: Los restos de vidrios rotos, perfiles desechados y retazos de vinil serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente guantes anticorte, lentes de seguridad, calzado con puntera de acero y ventosas industriales para la manipulación de los cristales.



##### **METODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de mampara efectivamente rehabilitada, calculada multiplicando el ancho total del vano por su altura.

##### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Este precio incluye la mano de obra especializada, cristales, perfiles de repuesto, accesorios de rodamiento, silicona, vinil pavonado, herramientas y el acarreo de residuos al punto de acopio.

#### **1.2.4.5 VENTANA CORREDIZA DE ALUMINIO CON CRISTAL TEMPLADO 8MM (TRASLUZ)**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de mantenimiento correctivo, reparación o adecuación de las ventanas de aluminio existentes. El trabajo incluye la sustitución de cristales templados de 8mm (trasluz) dañados, el reemplazo de accesorios de deslizamiento, sellado de juntas y el ajuste de marcos para asegurar la hermeticidad y funcionalidad del sistema corredizo.

### PROCESO CONSTRUCTIVO

1. Inspección y Desmontaje: Se evaluará el estado de los marcos de aluminio, rieles y cierres. Se desmontarán las hojas corredizas para verificar el desgaste de las garruchas y la integridad de los cristales traslúcidos.
2. Acondicionamiento de Marcos: Se realizará la limpieza profunda de los rieles y canales de drenaje. Si los perfiles de aluminio presentan desalineaciones que afecten el cierre hermético, se procederá a su ajuste o fijación mecánica.
3. Instalación de Cristal Templado: Se instalarán los cristales templados de 8mm traslúcidos, utilizando empaquetaduras de jebe nuevas y sellado con silicona neutra de alta calidad para evitar vibraciones y el ingreso de aire o agua.
4. Recambio de Accesorios: Se sustituirán las garruchas, felpas (para evitar el paso del viento/polvo) y seguros tipo caracol o laterales, garantizando un deslizamiento suave y un cierre seguro.
5. Pruebas de Funcionamiento: Se verificará que las hojas corran sin obstrucciones y que el traslape entre hojas sea el adecuado para mantener la seguridad térmica y acústica del ambiente.
6. Gestión de Residuos: Los cristales rotos, felpas viejas y restos de selladores serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente guantes anticorte, lentes de protección y, de ser necesario, arnés de seguridad si el trabajo se realiza en altura por la cara exterior.



### METODO DE MEDICIÓN

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de ventana efectivamente rehabilitada y/o acondicionada, medida de borde a borde del marco exterior (vano).

### BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Dicho pago constituye compensación total por la mano de obra, cristales, accesorios (garruchas, felpas, seguros), silicona, herramientas y la limpieza final del área.

### 1.2.4.6 MURO DE SOPORTE Y BASE DE LAVATORIO

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de reparación, reforzamiento y acabado de los muros y estructuras que sirven de apoyo al lavatorio. Incluye el picado de revestimientos dañados, la

recuperación de la verticalidad y horizontalidad de la base, el reforzamiento de los puntos de anclaje y la preparación de la superficie para recibir el acabado final (pintura o cerámico).

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Evaluación y Demolición Parcial: Se identificará el estado del muro de soporte. Se retirarán los acabados en mal estado (cerámicos sueltos, tarrajeo salitroso o desprendido) y se eliminarán restos de anclajes oxidados que no serán reutilizados.
2. Reforzamiento de Estructura: En caso de muros de drywall o albañilería debilitados, se procederá a instalar refuerzos internos (parantes adicionales o anclajes mecánicos) para garantizar que la base soporte el peso del lavatorio y el uso diario.
3. Resane y Tarrajeo: Se aplicará mortero de cemento-arena en las zonas picadas para nivelar la superficie. En el caso de bases horizontales (muretes o repisas), se asegurará una nivelación perfecta con nivel de burbuja.
4. Acondicionamiento de Puntos Sanitarios: Se verificará que las salidas de agua y desagüe estén correctamente alineadas con la estructura de soporte. Se sellarán las aberturas alrededor de las tuberías para evitar filtraciones internas.
5. Impermeabilización: Se aplicará una capa de aditivo impermeabilizante en la zona de contacto directo con el agua para prevenir la humedad por capilaridad en el muro de soporte.
6. Gestión de Residuos: El desmonte generado será recolectado y trasladado al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente guantes de cuero, lentes de protección y calzado de seguridad. Se mantendrá el área seca para evitar accidentes por resbalones.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área de muro y base efectivamente intervenida, rehabilitada y lista para el montaje del aparato sanitario.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Este precio constituye la compensación total por materiales (cemento, arena, refuerzos, aditivos), mano de obra, herramientas, limpieza y el acarreo de escombros al punto de acopio.

#### **1.2.4.7 INSTALACIONES SANITARIAS**

(unidad de medida: gbl)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende la intervención integral de las redes de agua fría y desagüe del tópic. Incluye la revisión, limpieza y reparación de las tuberías existentes, así como el acondicionamiento de los puntos de conexión necesarios para la instalación de un (01) nuevo lavadero de acero inoxidable, asegurando la estanqueidad y el correcto flujo de fluidos.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Evaluación y Pruebas: Se realizarán pruebas de presión en la red de agua fría y de escorrentía en el desagüe para detectar fugas o atoros previos a la intervención.



2. Acondicionamiento para Lavadero: Se ajustará la ubicación y altura de la salida de agua fría y del punto de desagüe de 2" para que coincidan con la configuración del nuevo lavadero de acero inoxidable. Se instalará una nueva válvula angular y tubo de abasto flexible de alta calidad.
3. Rehabilitación de Redes: Se reemplazarán accesorios de PVC (codos) que presenten grietas o sarro. Se realizará la limpieza de la trampa "P" y el sellado de juntas con pegamento para PVC de secado rápido.
4. Pruebas de Estanqueidad: Una vez adecuadas las conexiones para el nuevo lavadero, se verificará que no existan filtraciones ni goteos en las uniones roscadas o pegadas.
5. Instalación de Accesorios de Control: Se colocarán nuevas canoplas y llaves de paso para permitir un mantenimiento independiente del punto del lavadero.
6. Gestión de Residuos: Los restos de tuberías viejas y pegamentos serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará guantes de nitrilo, lentes de protección y calzado de seguridad durante la manipulación de pegamentos y herramientas de corte.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

La medición de esta partida se realizará de forma Global (glb), tras verificar que los puntos de agua y desagüe para el lavadero y demás aparatos del tópico estén operativos y sin fugas.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por la suma Global (glb) pactada en el contrato. Este monto constituye la compensación total por el suministro e instalación de: tuberías, válvulas angulares, tubos de abasto flexibles, pegamentos, accesorios de unión, selladores y elementos de fijación, así como cualquier dispositivo complementario necesario para la operatividad del sistema. Asimismo, incluye la mano de obra especializada, el uso de herramientas y las pruebas hidráulicas de estanqueidad.



#### **1.2.4.8 INSTALACIONES ELÉCTRICAS**

**(unidad de medida: glb)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende la renovación total del sistema de iluminación y fuerza del tópico. Incluye el retiro de luminarias antiguas (colgantes y fluorescentes), el cableado nuevo, la instalación de un sistema mixto de conducción (canaletas de PVC y tubería EMT), la colocación de un tablero de control con interruptor termomagnético, nuevos puntos de tomacorrientes e interruptores, y un sistema de iluminación moderno mediante riel con luces spot y luz de emergencia.

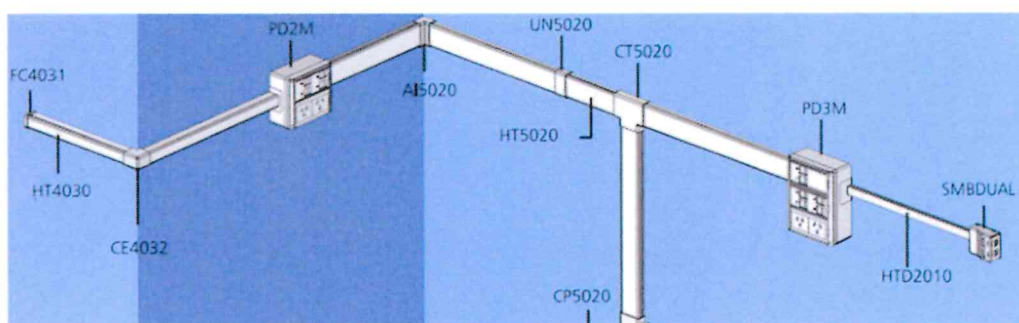
#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Desmontaje de Equipos Antiguos: Se procederá al retiro técnico de las 02 luminarias colgantes y 02 fluorescentes existentes, así como del cableado vulcanizado o antiguo que se encuentre fuera de norma.



## 2. Instalación de Conducciones (Canaletas y EMT):

- Se fijarán canaletas rectangulares de PVC sobre los muros para la distribución de cables, asegurando alineación y cortes a 45° en las esquinas.



- Se instalará tubería EMT con sus respectivos conectores y accesorios para las bajadas a interruptores y tomacorrientes, garantizando protección mecánica y estética.



3. Cableado y Circuitos: Se realizará el cableado con conductores del tipo THW o LSOH (Libre de Halógenos) de calibres adecuados para iluminación (14 AWG) y tomacorrientes (12 AWG).

4. Tablero de Control: Se instalará una caja empotrada en el muro drywall para el interruptor termomagnético que controlará de forma independiente el circuito del ambiente, brindando protección contra sobrecargas y cortocircuitos.



5. Instalación de Luminarias y Dispositivos:

- Se montará el riel con luces spot dirigido a las áreas de trabajo.
- Se instalarán los nuevos interruptores, tomacorrientes con línea a tierra y una luz de emergencia de encendido automático.



6. Pruebas Eléctricas: Se realizarán pruebas de continuidad, aislamiento y funcionamiento de todos los puntos de luz y fuerza antes de la entrega.
7. Gestión de Residuos: Las luminarias viejas y restos de cables serán trasladados al punto de acopio de la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
8. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente guantes dieléctricos, lentes de protección y herramientas aisladas. Los trabajos se realizarán con el circuito desenergizado.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

La medición de esta partida se realizará de forma Global (glb), una vez que todo el sistema eléctrico del tópico esté operativo y verificado.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por la suma Global (glb) pactada en el contrato. Este precio constituye la compensación total por el suministro e instalación de: canaletas rectangulares, tubería EMT, conductores eléctricos, riel con luminarias tipo spot, unidad de luz de emergencia, interruptores termomagnéticos, placas de fuerza y control, así como todos los accesorios de conexión, soportería y dispositivos complementarios necesarios para la correcta ejecución y puesta en servicio de la partida. Asimismo, incluye la mano de obra especializada, el uso de herramientas, equipos de medición y las pruebas de funcionamiento final.

#### **1.2.4.9 PINTURA EN MUROS**

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende los trabajos de preparación, resane y acabado final con pintura en los muros interiores y exteriores del tópico, incluyendo las nuevas superficies de drywall. El objetivo es proporcionar una capa protectora e higiénica, garantizando la uniformidad del color y la resistencia a la intemperie en las zonas externas.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Preparación de Superficies: Se procederá al lijado de las paredes existentes para eliminar pintura vieja, grasa o impurezas. En muros exteriores, se removerá cualquier rastro de moho o desprendimientos causados por la humedad.

2. Resane y Masillado: Se sellarán las fisuras o grietas con masilla elastomérica (en exteriores) o masilla para drywall (en interiores). Las áreas resanadas deben ser lijadas hasta obtener una superficie totalmente lisa y nivelada con el resto del muro.
3. Aplicación de Imprimante o Sellador: Se aplicará una mano de imprimante de alta calidad sobre las superficies nuevas o resanadas para uniformizar la absorción de la pintura y mejorar la adherencia del acabado final.
4. Pintado: Se aplicarán dos manos (como mínimo) de pintura látex de tipo lavable para interiores y pintura de alta resistencia para exteriores. El proceso se realizará mediante rodillo y/o brocha, asegurando una cobertura total sin chorreaduras ni manchas.
5. Protección de Acabados: Se protegerán pisos, ventanas, mamparas y equipos eléctricos con plástico o cinta de enmascarar (masking tape) para evitar salpicaduras durante el proceso.
6. Gestión de Residuos: Los envases vacíos, lijas usadas y restos de pintura serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.
7. Seguridad: El personal utilizará obligatoriamente mascarillas para vapores orgánicos, lentes de protección y guantes. Se mantendrá una ventilación adecuada en los ambientes interiores.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

El trabajo se medirá por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) de área efectivamente pintada, calculada multiplicando el largo por la altura de los muros, descontando el área de vanos de puertas y ventanas.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) al precio unitario del contrato. Este precio constituye la compensación total por el suministro de pintura (interior/externo), imprimante, selladores, lijas, cintas de protección, así como la mano de obra, herramientas, andamios si fueran necesarios y la limpieza final del área.

#### **1.2.4.10 EQUIPAMIENTO**

**(unidad de medida: gbl)**

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende la adquisición, suministro e implementación del mobiliario médico y equipos complementarios necesarios para el funcionamiento óptimo del tópico. La partida contempla elementos nuevos, sin uso previo, orientados a garantizar la atención inmediata y el cumplimiento de las normas de salud vigentes.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

1. Adquisición y Selección: Se realizará la compra de los equipos según las especificaciones técnicas detalladas en el proyecto, asegurando que todos los elementos sean de grado hospitalario o clínico.
2. Certificados de Garantía: El contratista deberá entregar, junto con los equipos, los certificados de garantía de fábrica originales, manuales de uso (si aplica) y la documentación que acredite la calidad de los materiales.



3. Verificación de Materiales: Se comprobará que los elementos de acero (como la silla de ruedas y biombos) cuenten con acabados resistentes a la corrosión y que los materiales plásticos (tachos) sean de alta densidad.
  4. Distribución en el Ambiente: Los equipos se ubicarán en las zonas designadas dentro del tópico, asegurando que no obstruyan el paso y que el coche de paro sea de fácil acceso.
  5. Componentes del Equipamiento: Según el listado del proyecto, se implementarán los siguientes elementos:
- 02 Biombos de 3 cuerpos (175 cm x 60 cm).



- 01 Coche de paro cardiaco totalmente equipado.



- 04 Tachos de basura (Set de papelería 13 Lt).





- 01 Silla de ruedas de acero cromado.



6. Control de Residuos: Los embalajes, cajas y plásticos de protección de los equipos nuevos serán trasladados al punto de acopio designado por la Unidad de Servicios Generales de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco.

7. Seguridad: Durante el armado y colocación, el personal utilizará guantes de protección para evitar cortes con bordes metálicos y seguirá las normas de ergonomía para el levantamiento de cargas.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

La medición de esta partida se realizará de forma Global (glb), una vez que la totalidad de los equipos listados hayan sido entregados, verificados y colocados en su posición final dentro del tópico.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por la suma Global (glb) pactada en el contrato. Este monto constituye la compensación total por la adquisición de todos los equipos, fletes, seguros, certificados de

garantía, mano de obra para el armado/instalación y la disposición final de los materiales de embalaje.

### 1.2.5 VARIOS

#### 1.2.5.1 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

(unidad de medida: m<sup>2</sup>)

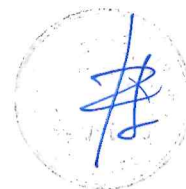
##### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de limpieza profunda y detallada de todas las áreas intervenidas una vez concluidas las actividades de desmontaje y resane. El objetivo es entregar los ambientes en condiciones óptimas de higiene, libres de restos de materiales, manchas de pintura, polvillo de yeso o residuos de madera, garantizando la operatividad inmediata del lugar.

##### PROCESO CONSTRUCTIVO

La limpieza se realizará de forma técnica para evitar que el polvo se resuspenda en el aire:

1. Retiro de Residuos Mayores: Se recolectarán y eliminarán todos los sobrantes de materiales (perfiles, trozos de placa, virutas de madera) que hayan quedado tras las partidas anteriores.
2. Limpieza de Superficies Altas: Se iniciará con el desempolvado de techos, luminarias y rejillas de ventilación utilizando paños húmedos o aspiradoras con filtro, evitando que el polvo caiga sobre áreas ya limpias.
3. Limpieza de Muros y Marcos: Se retirarán manchas de masilla o yeso de los marcos de puertas y ventanas. Se limpiarán los muros resanados para eliminar el rastro del lijado.
4. Tratamiento de Pisos: En pisos duros se realizará un trapeado húmedo constante para capturar el polvillo blanco. En el caso del piso de madera resanado, se utilizarán productos específicos que no dañen la fibra ni el pegamento del resane.
5. Uso de Insumos: Se emplearán escobas de cerdas finas, trapeadores de microfibra, baldes, agua y detergentes neutros que no afecten los acabados finales de la infraestructura.



##### METODO DE MEDICIÓN

Este trabajo será medido por metro cuadrado (m<sup>2</sup>), considerando el área total de planta donde se ejecutaron los trabajos y que requiere la limpieza final.

##### BASE DE PAGO

El pago se efectuará por metro cuadrado (m<sup>2</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, suministro de materiales de limpieza, herramientas manuales y la disposición final de los residuos ligeros generados en esta etapa.

#### 1.2.5.2 ACARREO DE MATERIAL EXCEDENTE

(unidad de medida: m<sup>3</sup>)

##### DESCRIPCIÓN

Esta partida comprende los trabajos de recolección, traslado horizontal y vertical del material excedente y escombros resultantes de las partidas de desmontaje de muros de drywall, puertas

y limpieza de resanes. El traslado se realizará desde el frente de trabajo hasta el punto de acopio temporal designado dentro de la obra o en la zona de carga externa.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

El acarreo se ejecutará de forma ordenada para no interferir con otras actividades:

1. **Recolección:** Los restos de placas de yeso, perfiles metálicos y madera serán agrupados y, de ser necesario, ensacados en bolsas de polipropileno para evitar la dispersión de polvo durante el trayecto.
2. **Transporte Interno:** El traslado se realizará haciendo uso de carretillas (boogies), coches de carga manual con ruedas de goma (para proteger los pisos existentes) o de forma manual si el volumen es menor.
3. **Gestión de Rutas:** Se utilizarán las rutas de tránsito definidas en el plan de seguridad, asegurando que el paso de escombros no contamine áreas limpias o de oficina.
4. **Acopio:** El material se depositará de forma clasificada en el punto de acopio (separando metales de yeso y madera si se requiere reciclaje), evitando la obstrucción de pasadizos, salidas de emergencia o equipos contra incendio.

#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cúbico (m<sup>3</sup>). El volumen se calculará estimando el espacio ocupado por el material suelto (considerando un factor de esponjamiento) o mediante el conteo de bolsas/latas de volumen conocido trasladadas al acopio.

#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cúbico (m<sup>3</sup>) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por la mano de obra, uso de herramientas manuales (carretillas, bolsas), equipos de protección y el esfuerzo físico necesario para el movimiento de los escombros hasta el punto de acopio final.



#### **1.2.5.3 ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE**

(unidad de medida: m<sup>3</sup>)

#### **DESCRIPCIÓN**

Esta partida comprende el carguío y transporte de los escombros y materiales desechables (placas de drywall, perfiles, madera, restos de yeso y basura de obra) desde el punto de acopio temporal en la obra hasta un botadero o depósito autorizado por la municipalidad. El objetivo es dejar el recinto totalmente libre de residuos de construcción.

#### **PROCESO CONSTRUCTIVO**

La eliminación se ejecutará siguiendo criterios de orden, limpieza y normativa ambiental:

1. **Carguío:** El material previamente acopiado será cargado de forma manual o con apoyo de herramientas al vehículo de transporte. Se debe tener especial cuidado en no dañar veredas o estructuras existentes durante la maniobra.
2. **Transporte:** Se utilizará un vehículo de carga tipo volquete. El material dentro de la tolva deberá ser cubierto con una manta o lona para evitar la caída de escombros o la dispersión de polvo en la vía pública durante el trayecto.

3. Disposición Final: El contratista es responsable de trasladar el material excedente a un lugar de vertido legalmente permitido, cumpliendo con las ordenanzas locales de disposición de residuos de construcción y demolición (RCD).
4. Limpieza de la Zona de Carga: Una vez que el volquete se retire, la zona de acopio y carga deberá quedar barrida y libre de restos pequeños de material.

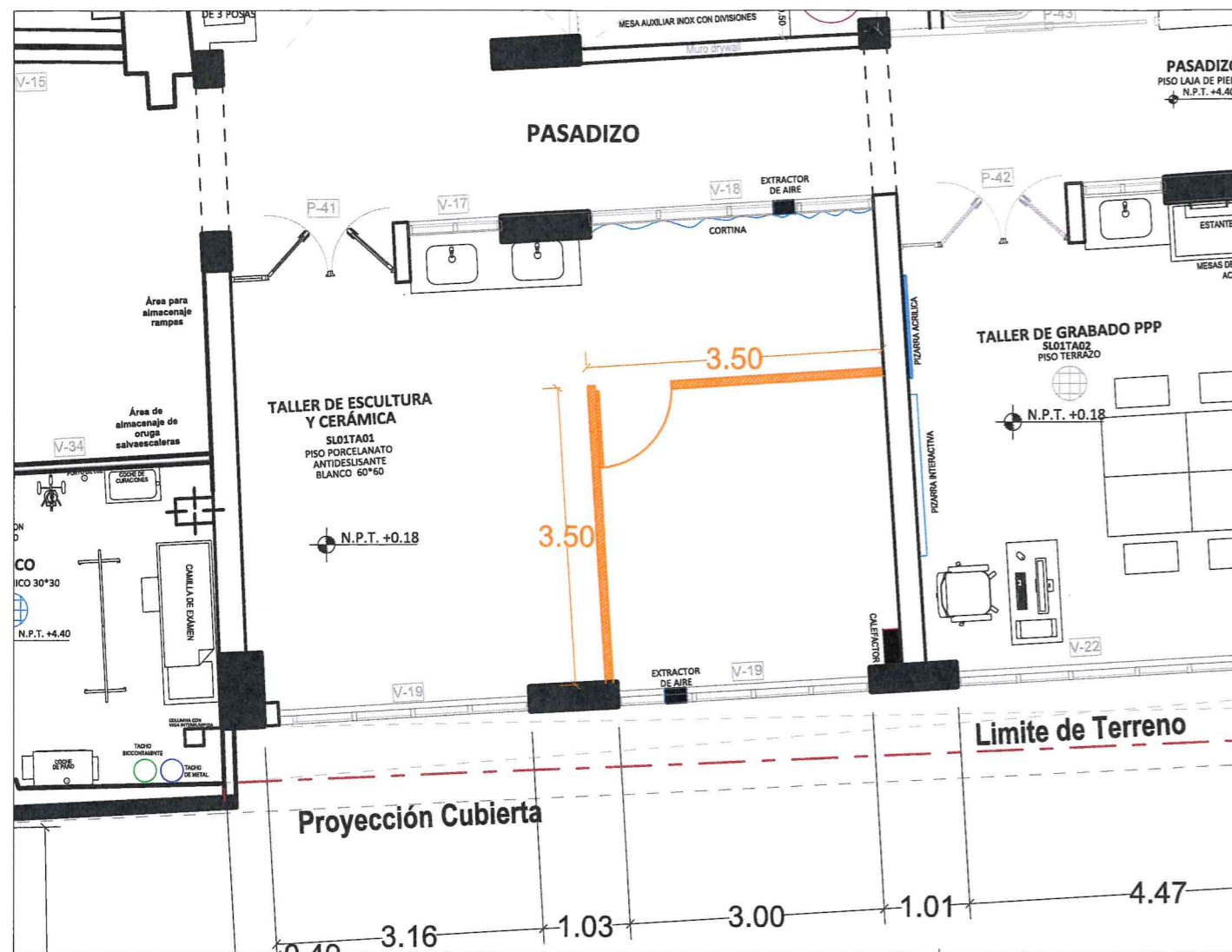
#### **METODO DE MEDICIÓN**

Este trabajo será medido por metro cúbico (m3) de material eliminado en su estado suelto (considerando el factor de esponjamiento al ser cargado al volquete).

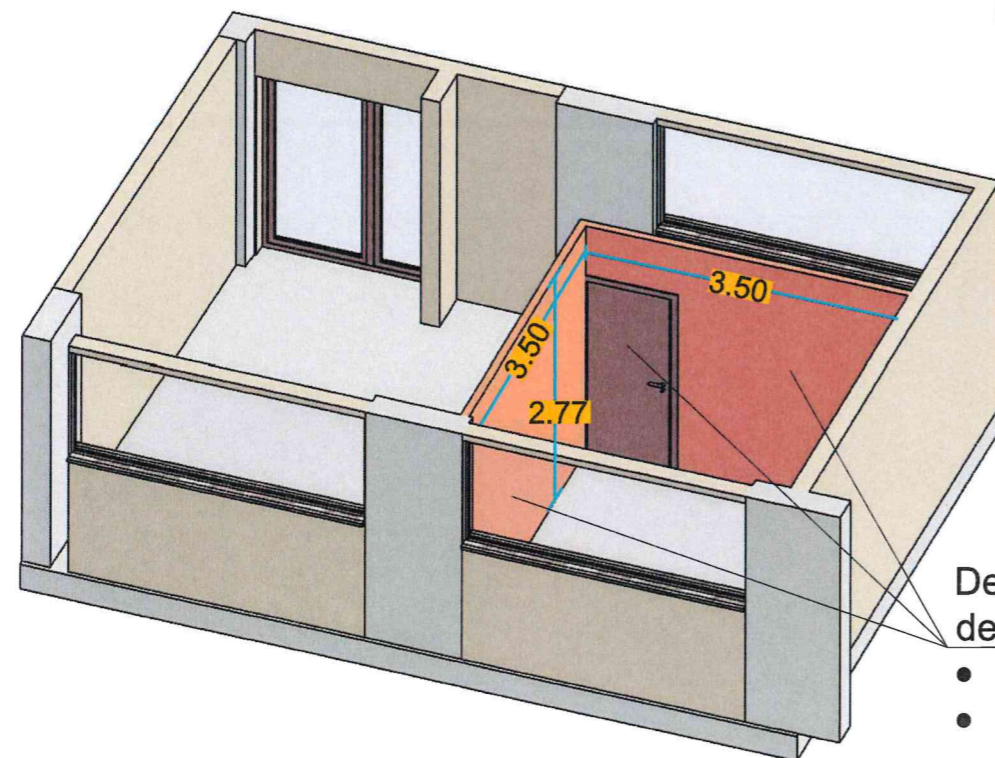
#### **BASE DE PAGO**

El pago se efectuará por metro cúbico (m3) por el precio unitario correspondiente en el contrato, entendiéndose que dicho precio y pago constituirá compensación total por el alquiler del volquete, combustible, chofer, derechos de descarga en el botadero (tasas), mano de obra para el carguío y herramientas manuales.







**TALLER DE ESCULTURA Y CERÁMICA SECTOR II-NIVEL I**  
**ESCALA 1/75**



Descripción de Elementos a desmontar:

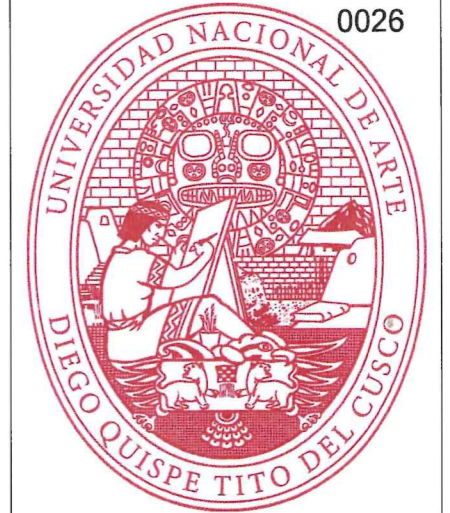
- Muro material Drywall.
- Puerta madera 0.90 m x 2.10 m

**LEYENDA**

-  MURO A DESMONTAR  
INCLUYE PUERTA (0.90 X 2.10 M)
-  MURO A MANTENER

**ESPECIFICACIONES GENERALES**

- BLOQUEO DE ENERGÍA ELÉCTRICA:** Previo a cualquier labor de desmontaje, se procederá al bloqueo y etiquetado (Lock-out/Tag-out) de todos los circuitos eléctricos y de data que alimentan o transitan por el muro a intervenir. Esta labor debe ser ejecutada exclusivamente por un especialista eléctrico calificado.
- COORDINACIÓN PARA TRASLADO DE EQUIPOS:** Se deberá coordinar obligatoriamente con la UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES para el traslado supervisado de todos los servidores, equipos electrónicos y racks a un ambiente alterno designado. Ningún equipo será manipulado sin la presencia de un supervisor de dicha unidad.
- INSTALACIONES DE DATA Y COMUNICACIONES:** El personal de IT debe señalar las canaletas y cableado estructurado. Queda estrictamente prohibido realizar cortes o perforaciones sin la confirmación de energía deshabilitada y desconexión lógica de los servicios afectados.
- CONTROL DE POLVO Y VIBRACIONES:** Debido a la sensibilidad de las conexiones remanentes, el desmontaje será estrictamente manual y controlado. Se sellarán herméticamente los ductos de aire y equipos que no puedan ser trasladados para evitar la contaminación por partículas.
- GESTIÓN DE RESIDUOS:** El material desmontado deberá ser retirado de la sala inmediatamente en contenedores cerrados para minimizar la dispersión de escombros en el ambiente controlado.
- RESANE DE SUPERFICIES:** Una vez desmontados los muros de drywall, se procederá al resane técnico de todos los agujeros y huellas dejados por los anclajes en pisos, muros y techos adyacentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:

C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:

MUROS DATA CENTER

UNIDAD RESPONSABLE:

SERVICIOS GENERALES

PROFESIONAL:

ING. ANA YHOSELÍ LIMA CARPIO  
 CIP 170103

LAMINA:

**AR-01**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:  
C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:

MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE TÓPICO

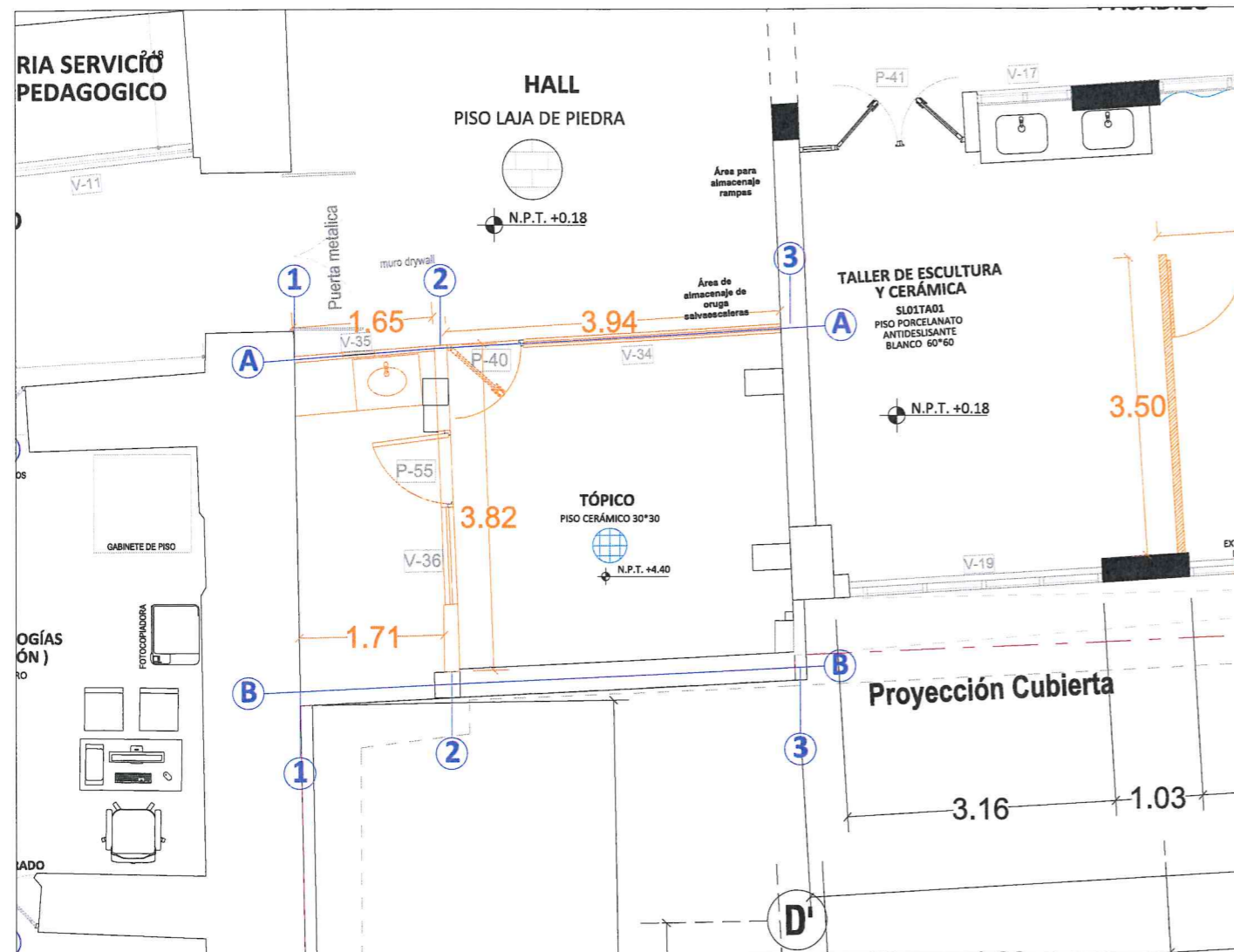
UNIDAD RESPONSABLE:  
SERV. GENERALES

PLANO:  
ESTADO ACTUAL TÓPICO

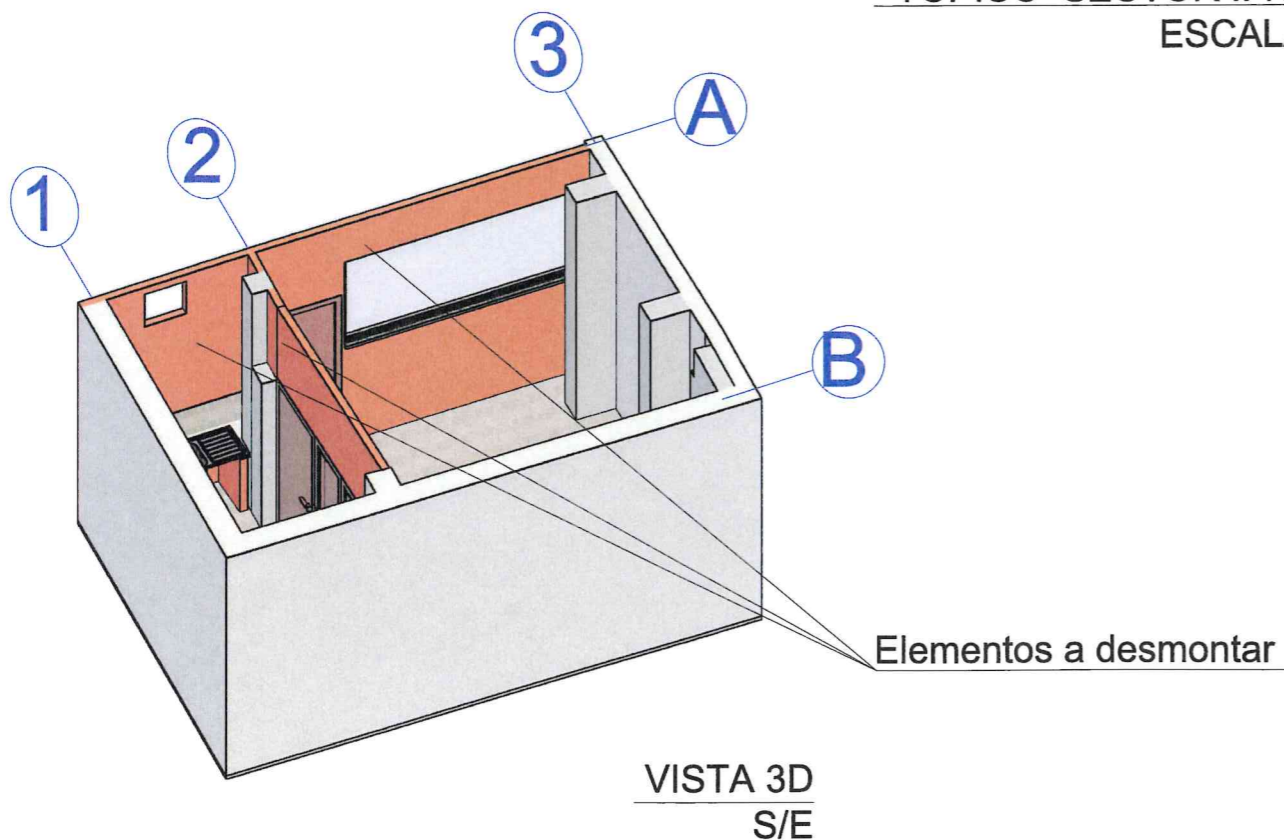
PROFESIONAL:  
ING. ANA YHOSELÍ LIMA CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

AR-02



TÓPICO SECTOR II-NIVEL I  
ESCALA 1/75



**LEYENDA**

- MURO A DESMONTAR INCLUYE PUERTA (0.90 X 2.10 M)
- MURO A MANTENER

**ESPECIFICACIONES GENERALES**

01 BLOQUEO DE ENERGÍA E INTERRUPCIÓN DE AGUA: Previo a cualquier labor, se procederá al bloqueo y etiquetado (LOTO) de circuitos eléctricos y al cierre de las llaves de paso de agua que alimenten el área a intervenir. Esta labor debe ser ejecutada exclusivamente por personal técnico calificado para evitar fugas o cortocircuitos.

02 INSTALACIONES SANITARIAS Y ELÉCTRICAS: Se deben sellar provisionalmente los puntos de agua y desagüe expuestos tras el retiro de aparatos sanitarios para evitar la salida de olores o filtraciones. Las salidas eléctricas remanentes deben quedar aisladas y protegidas.

03 CONTROL DE POLVO Y BIOSEGURIDAD: Por tratarse de un área de salud, el desmontaje será manual y controlado. Se debe realizar un sellado hermético de cualquier rejilla de ventilación o puerta de conexión con áreas operativas para evitar la dispersión de polvo y partículas.

04 GESTIÓN DE RESIDUOS: El material desmontado (drywall, perfiles, tuberías) deberá ser retirado de la sala inmediatamente en contenedores o bolsas cerradas. No se permitirá la acumulación de escombros dentro del tópico para mantener el ambiente controlado.

05 RESANE DE SUPERFICIES: Una vez retirados los muros y aparatos, se procederá al resane técnico de todos los agujeros, huellas de anclajes y marcas en pisos, muros y techos adyacentes, dejando la superficie lista para el nuevo acabado.

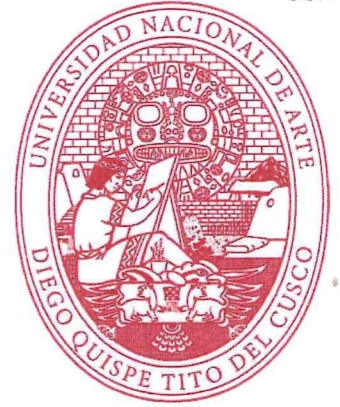
**SECTOR B - VANOS VENTANAS**

Cuadro de Vanos - Ventana			
Código	Cantidad	Ancho x Altura	Alfeizar
V34	1	2.80x1.20	1.40
V35	1	0.50x0.50	2.65
V36	1	1.13x1.10	1.00

**SECTOR B - VANOS PUERTAS**

Cuadro de Vanos - Puertas		
Código	Ancho - Altura	Cantidad
P40	0.90x2.10	1
P55	0.90x2.10	1

Elementos a desmontar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
ARTE DIEGO QUISPE TITO  
DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA  
HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:

C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:

MANTENIMIENTO,  
DESMONTAJE Y  
REHABILITACIÓN DE MUROS  
DE LA OFICINA DE TÓPICO

UNIDAD RESPONSABLE:

SERV. GENERALES

PLANO:

ESTADO ACTUAL TÓPICO

PROFESIONAL:

ING. ANA YHOSELÍ LIMA  
CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

AR-03

### ELEMENTOS A DESMONTAR

Eje A: Muro Drywall 5.70 x 3.17 m.

Eje A: Puerta de Madera 0.90 x 2.10 m.

Eje A: Ventana 2.80 x 1.20 m, Alfeizar=1.40 m.

Eje A - 1x2: Lavadero acero inoxidable 0.92 x 0.47 m.

Eje A - 1x2: Mesa de Lavadero 1.42 x 0.54 m.

Eje A - 1x2 : 02 Muros soporte de Mesa de Lavadero 76.5 x 0.47 m.

Eje A - 1x2 : Zócalo L=1.68 m ,H=0.45 m, sobre la mesa.

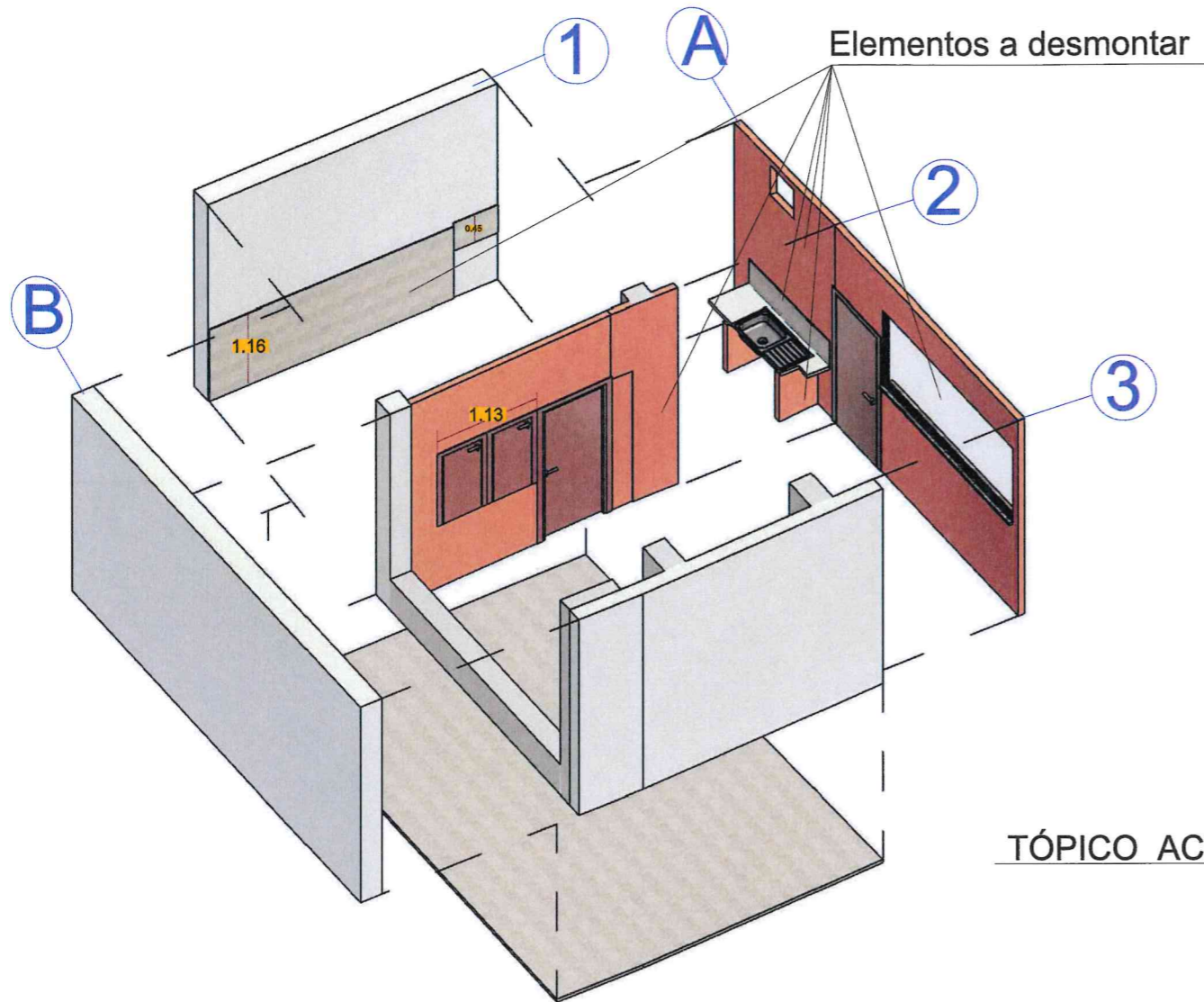
Eje A - 1x2 : Contrazócalo 0.12 m muros de soporte de Mesa Lavadero.

Eje A : 01 Punto de agua.

Eje 1 : Zócalo L=3.80 m, H=1.16 m.

Eje 1 : Zócalo L=0.54 m ,H=0.45 m, sobre la mesa.

### Elementos a desmontar



### ELEMENTOS A DESMONTAR

Eje 2: Muro drywall 3.80 x 3.33 m.

Eje 2: Puerta de Madera 0.90 x 2.10 m.

Eje 2: Ventana de madera 1.13 x 1.10 m.

Eje 2: Zócalo L=0.20 m ,H=0.45 m, sobre la mesa.

Eje 2: Zócalo L=3.80 m, H=1.16 m.

Eje B: Zócalo L=1.75 m, H=1.16 m.

Piso 5.70 x 3.80 m

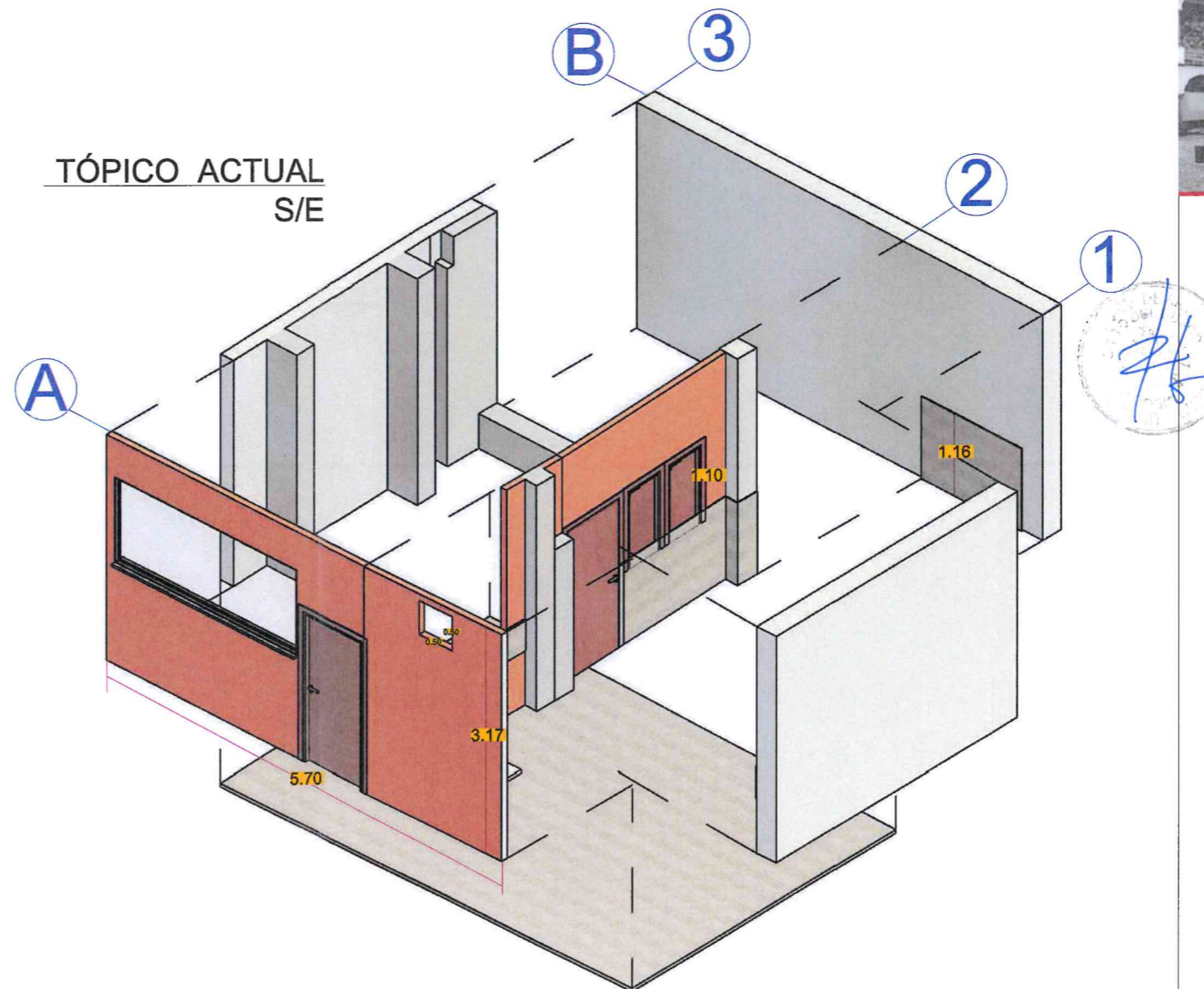
02 Luminarias colgantes en cielo Raso

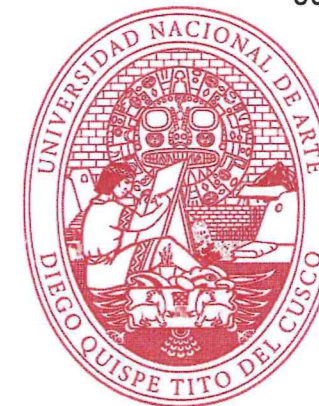
### LEYENDA

 MURO A DESMONTAR

 MURO A MANTENER

### TÓPICO ACTUAL S/E





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:  
C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:  
MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE TÓPICO

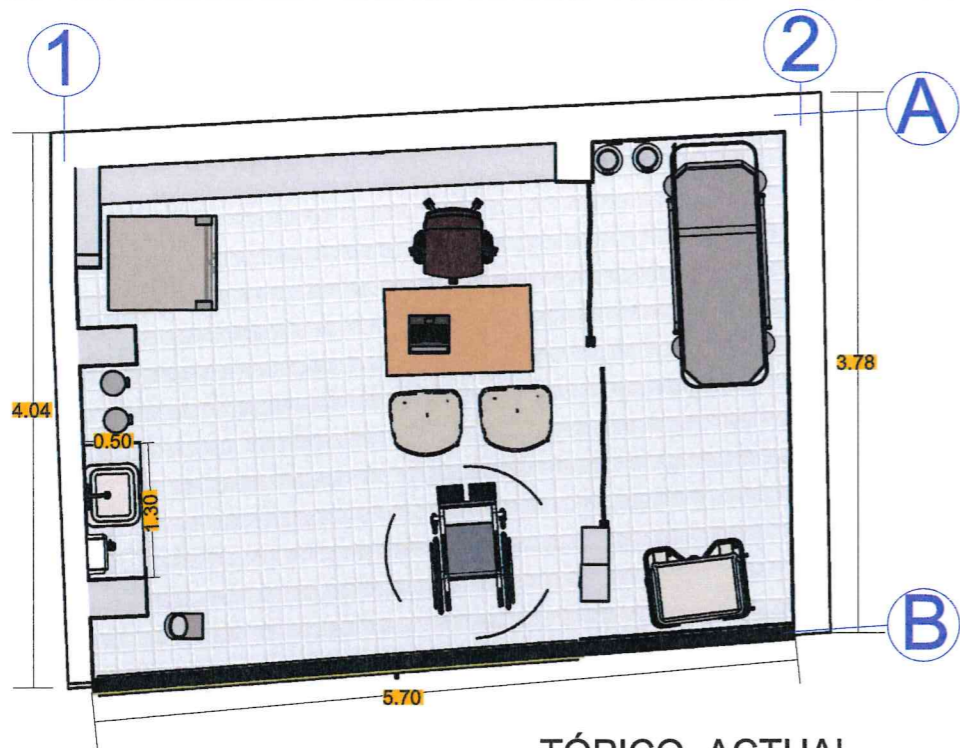
UNIDAD RESPONSABLE:  
SERV. GENERALES

PLANO:  
PROPUESTA TÓPICO

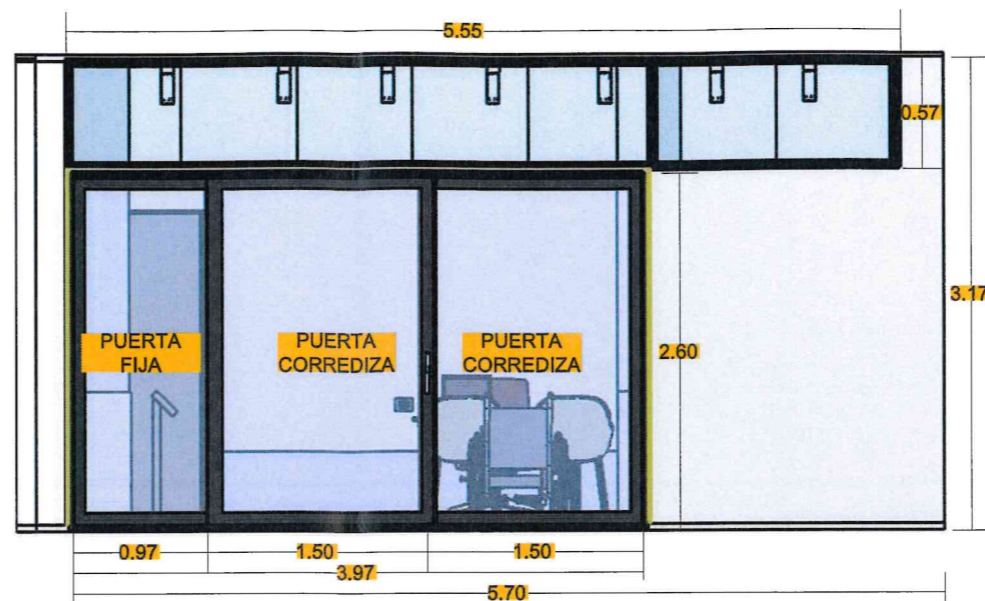
PROFESIONAL:  
ING. ANA YHOSELÍ LIMA CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

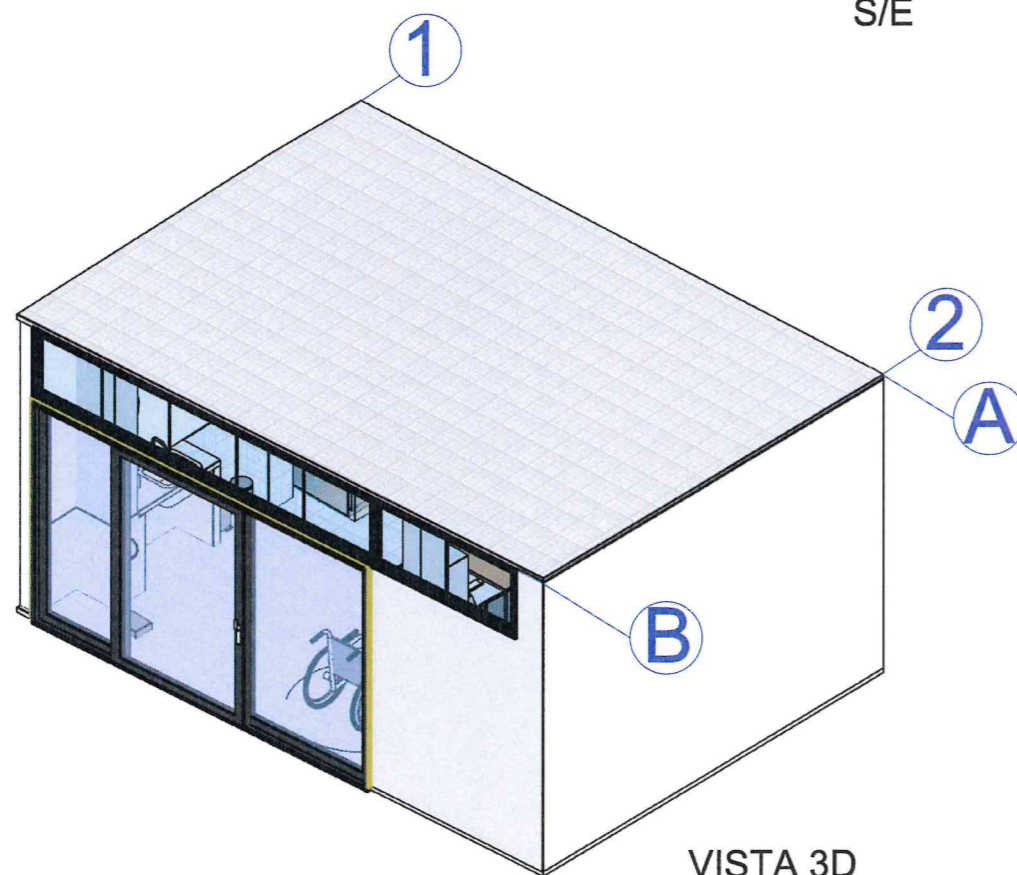
AR-04



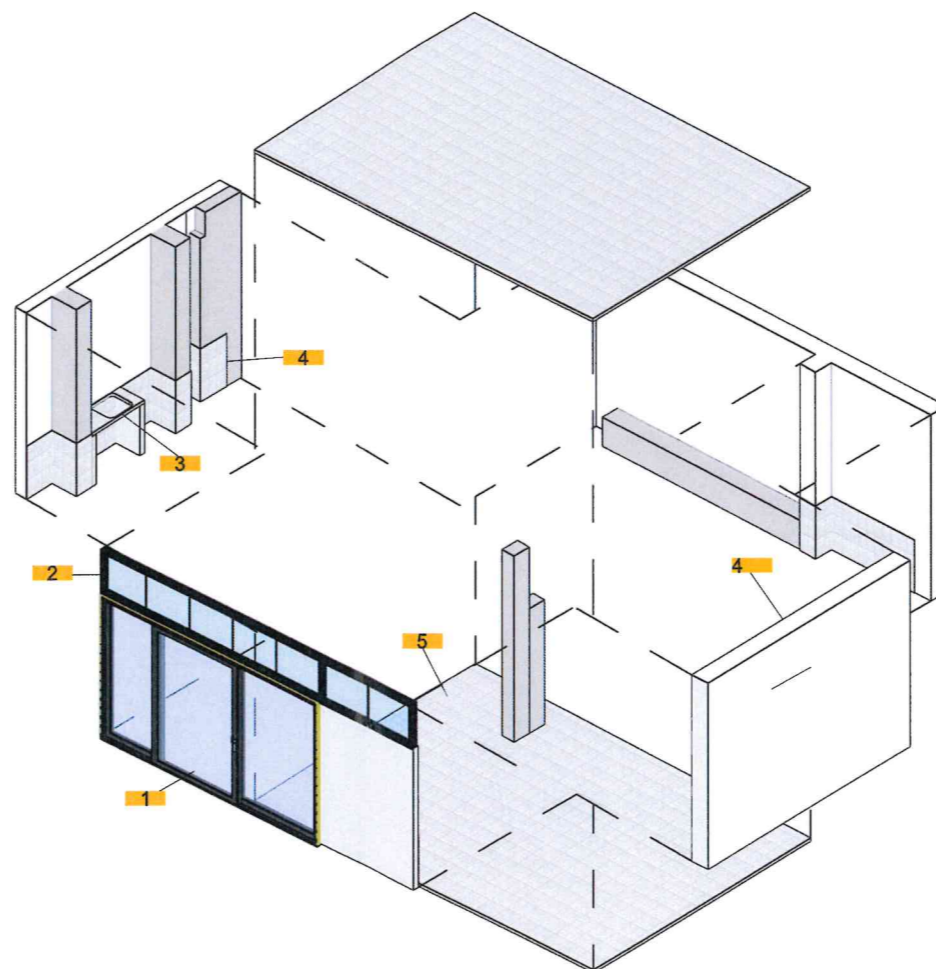
TÓPICO ACTUAL S/E



VISTA FRONTAL- EJE B S/E

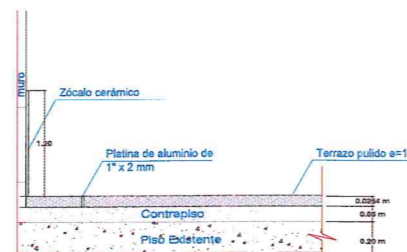


VISTA 3D S/E

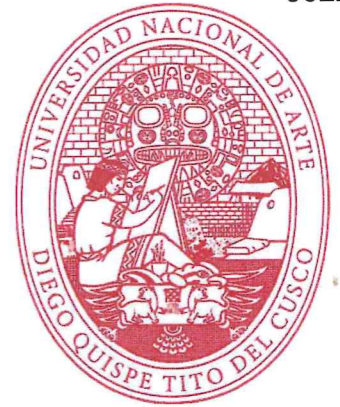


ESPECIFICACIONES GENERALES

- 1 PUERTA CORREDIZA: Sistema de vidrio templado de 8mm con aplicación de vinil pavonado integral y perfiles de aluminio.
- 2 VENTANAS: Carpintería de aluminio con vidrio templado 8mm con aplicación de vinil pavonado.
- 3 LAVADERO: Lavadero de acero inoxidable de una poza sin escurridor, grifería tipo cuello de ganso.
- 4 ZÓCALO: zócalo cerámico de 1.20 m, de 20 x 30 cm antibacteriano, color blanco mate.
- 5. PISO DE TERRAZO BLANCO NÍVEO: Pulido y vitrificado (Calidad Hospitalaria). Ejecutado con granalla blanca seleccionada #1 y cemento blanco con dióxido de titanio. Modulado en paños de 1.00 m x 1.00 m (o según modulación de ejes), divididos con platinas de aluminio de 1" x 2mm, niveladas a ras de piso para garantizar una superficie continua y aséptica.



Detalle de piso de terrazo 1/75



UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
ARTE DIEGO QUISPE TITO  
DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA  
HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:

C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:

MANTENIMIENTO,  
DESMONTAJE Y  
REHABILITACIÓN DE MUROS  
DE LA OFICINA DE TÓPICO

UNIDAD RESPONSABLE:

SERV. GENERALES

PLANO:

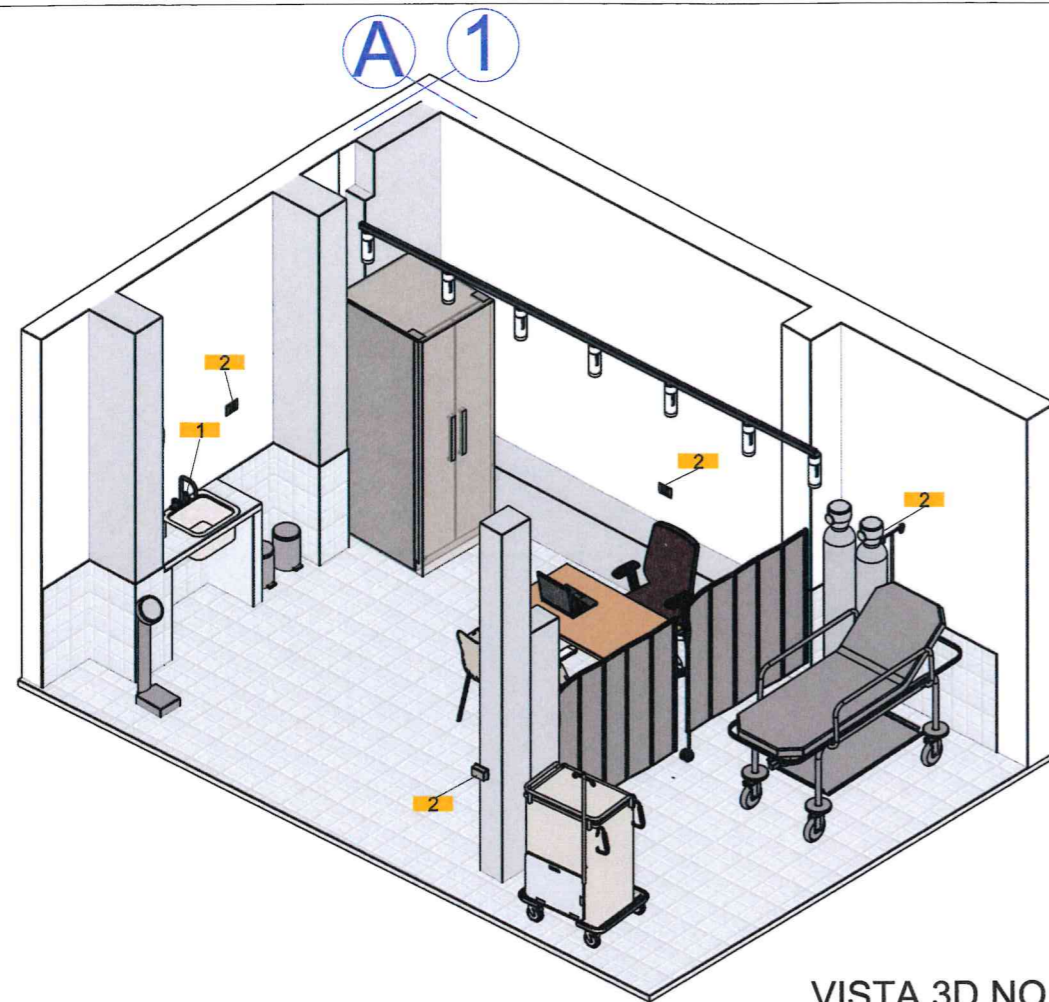
PROPUESTA TÓPICO

PROFESIONAL:

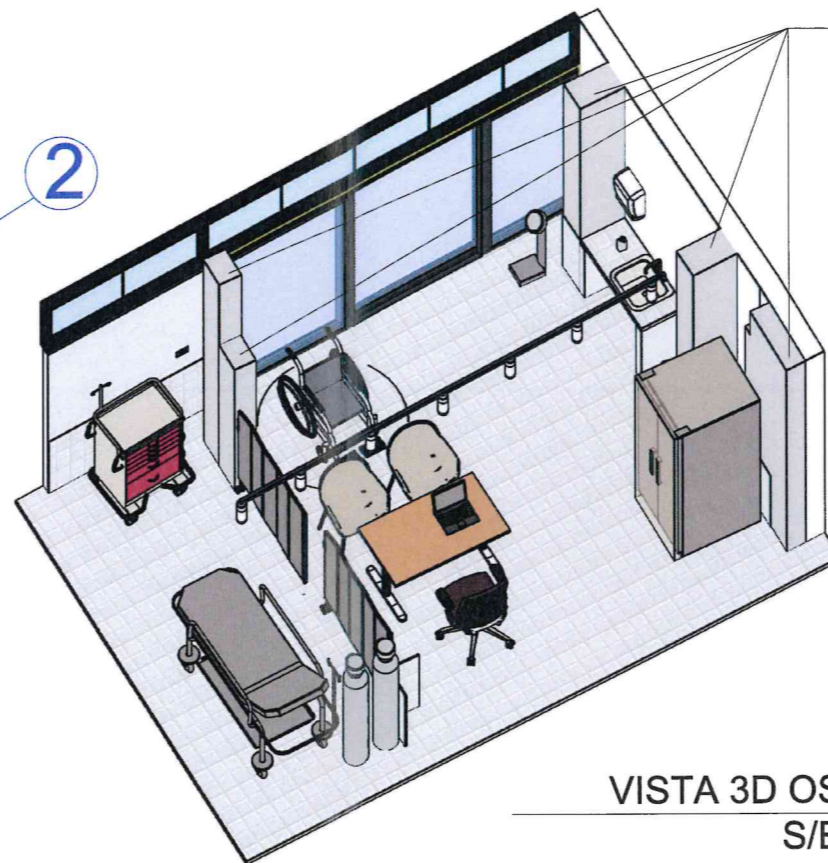
ING. ANA YHOSELÍ LIMA  
CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

**AR-05**



VISTA 3D NO  
S/E



VISTA 3D OS  
S/E

### LEYENDA

COLUMNAS EXISTENTES

### EQUIPAMIENTO A IMPLEMENTAR

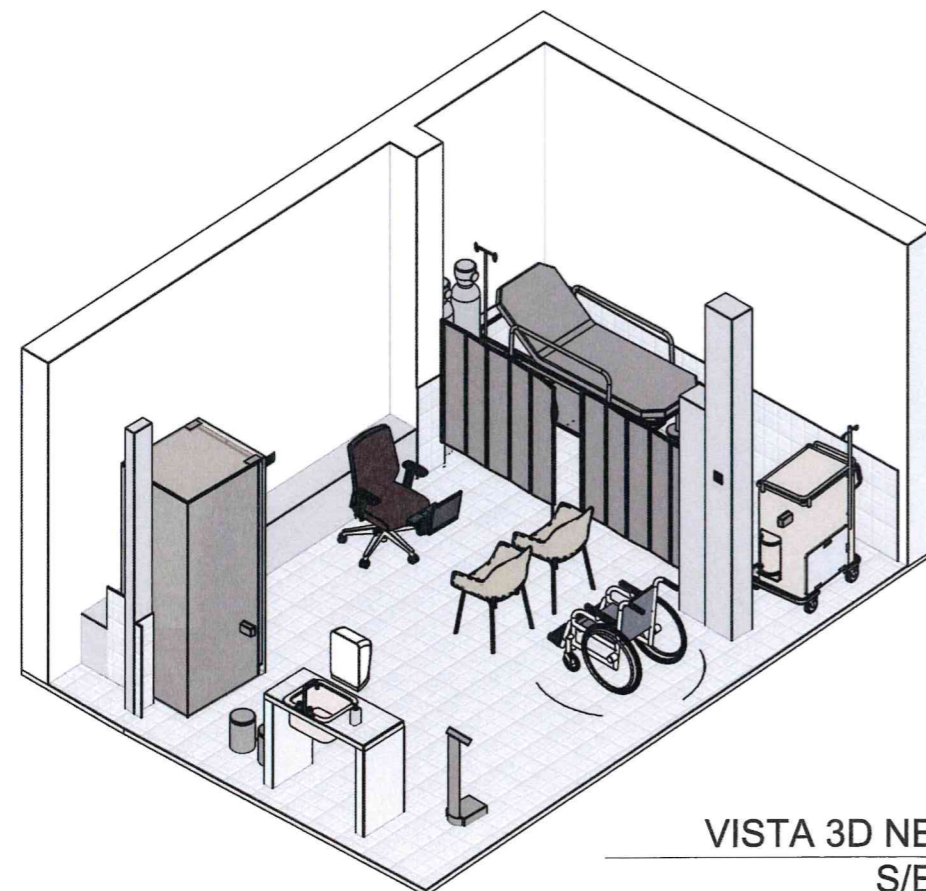
- a) 02 BIOMBO DE 3 CUERPOS ALTURA 1.70 m x ANCHO 0.60 CM.
- b) COCHE DE PARO CARDIACO CON EQUIPAMIENTO.
- c) DISPENSADOR DE PAPEL TOALLA ABS DE ALTA RESISTENCIA.
- d) 03 TACHO DE BASURA DE ACERO INOXIDABLE.
- e) SILLA DE RUEDAS.

### SISTEMA SANITARIO A IMPLEMENTAR

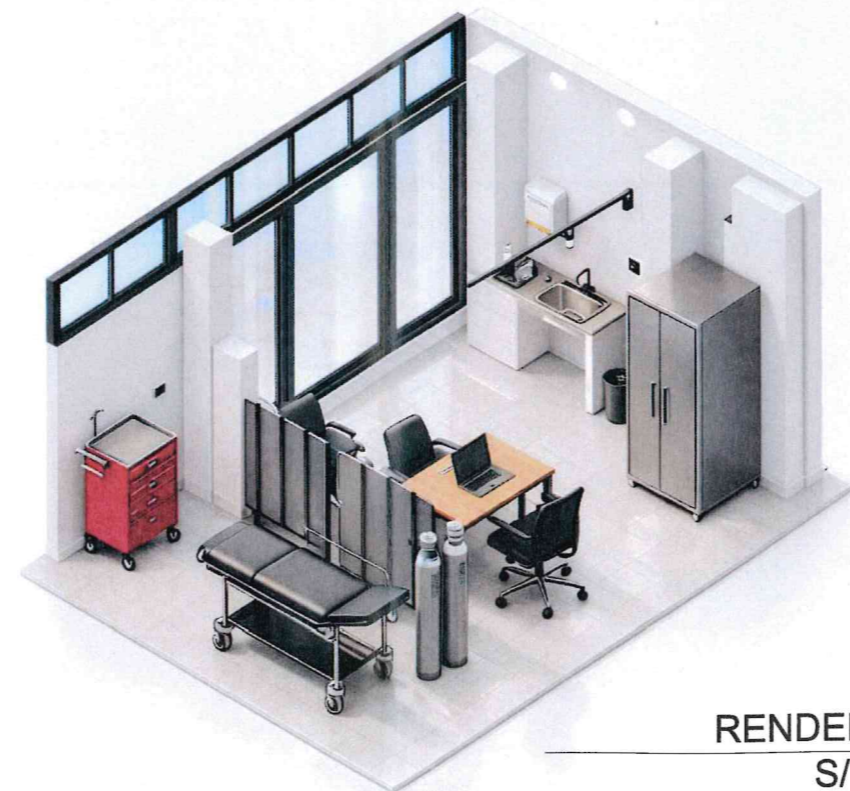
- a) LAVATORIO DE ACERO INOXIDABLES DE 01 POZA SIN ESCURRIDOR DE 50 CM X 40 CM.
- b) LLAVE CUELLO DE GANCO DE BRONCE CROMADO, ALTA RESISTENCIA.
- c) 01 SUMIDERO DE 3" DE ACERO INOXIDABLE.

### SISTEMA ELÉCTRICO A IMPLEMENTAR

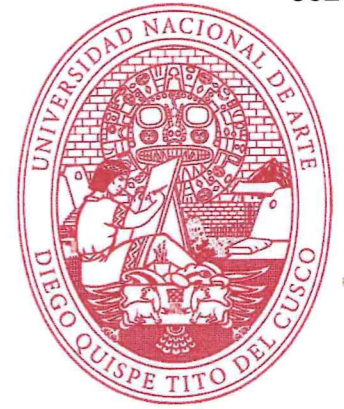
- a) 04 UND TOMACORRIENTE DUPLEX
- b) 01 RIEL PARA LUCES SPOT O RIEL TRACK, DE ALUMINIO ANODIZADO PARA ADOSAR A TECHO, COLOR BLANCO.
- c) 07 UND PROYECTOR LED PARA CARRIL: CUERPO DE ALUMINIO COLOR BLANCO, COMPATIBLE CON RIEL TRIFÁSICO. POTENCIA DE 30W. TEMPERATURA DE COLOR 4000K, CRI >90, ÁNGULO DE APERTURA ENTRE 40° A 60°. CON UN FLUJO LUMINOSO MÍNIMO DE 2,700 A 3,000 LÚMENES (LM).
- d) TABLERO ADOSABLE ELÉCTRICO 02 POLOS.
- e) LÁMPARA DE EMERGENCIA 36 LED 6W



VISTA 3D NE  
S/E



RENDER  
S/E



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:  
C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:  
MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE TÓPICO

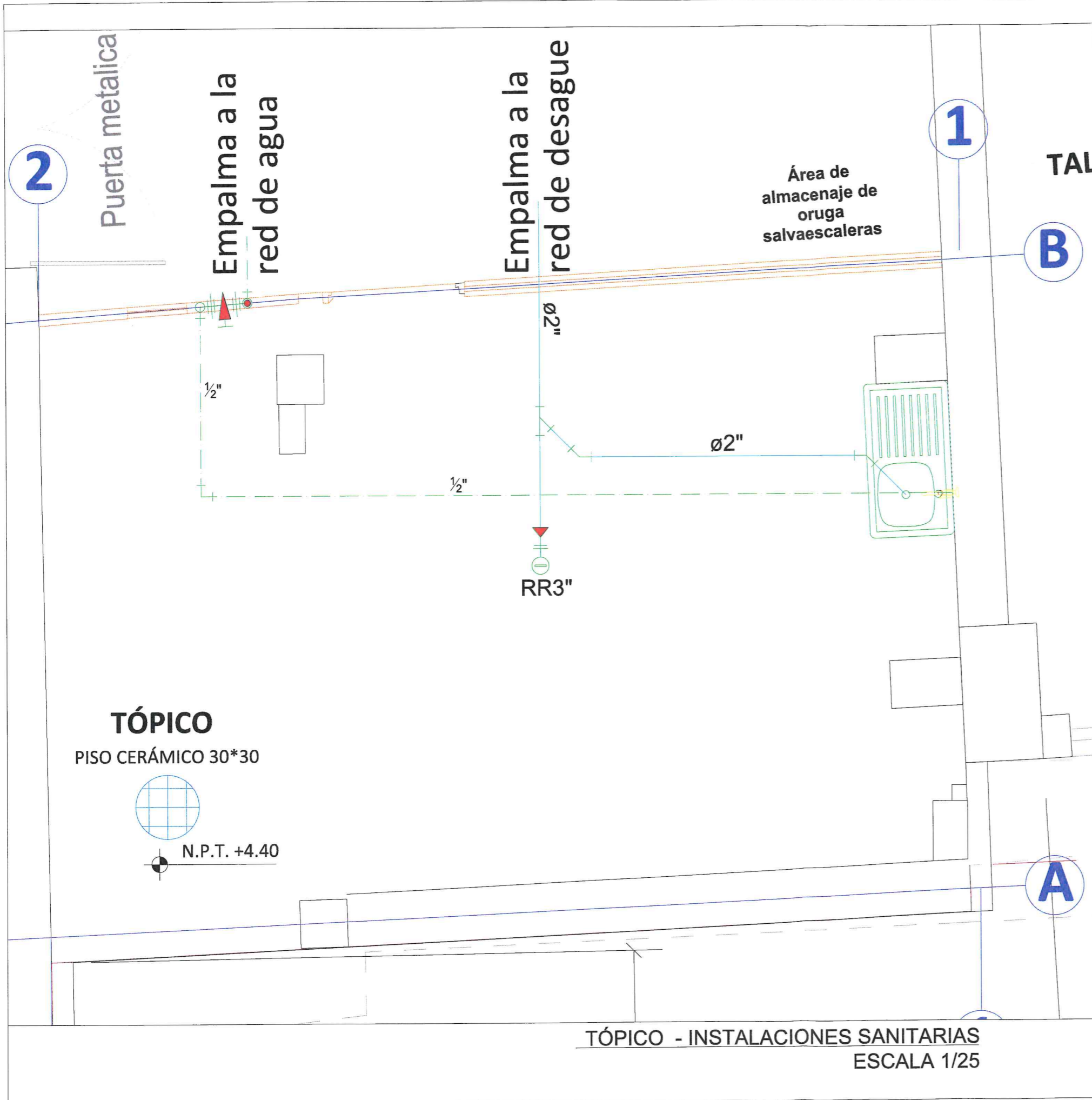
UNIDAD RESPONSABLE:  
SERV. GENERALES

PLANO PROPUESTA:  
INST. SANITARIAS

PROFESIONAL:  
ING. ANA YHOSELÍ LIMA CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

IS-01



**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RED DE AGUA**

1. LAS TUBERÍAS DE AGUA POTABLE SERÁN DE PVC CLASE 10 CON UNIONES ROSCADAS SEGÚN NTP 399.100.
2. LOS ACCESORIOS SERÁN PVC CLASE 10 CON UNIONES ROSCADAS SEGÚN NTP 399.210.
3. LAS VÁLVULAS ESFÉRICAS, COMPUERTAS Y CHECK, SERÁN DE BRONCE, CAPAZ DE SOPORTAR UNA PRESIÓN DE TRABAJO DE 160 PSI. ESTAS VÁLVULAS IRÁN ENTRE DOS UNIONES UNIVERSALES.
4. TODAS LAS VÁLVULAS SERÁN DE MARCA RECONOCIDA, DE PRIMERA CALIDAD Y SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.
5. LAS VÁLVULAS DE COMPUERTA ESFÉRICAS DEBERÁN INSTALARSE EN LOS LUGARES DONDE INDIQUE EL PROYECTO. EN NINGUNO DE ELLOS SE PERMITIRÁ LA INSTALACIÓN EN FRÍO.
6. EL NICHOS DISEÑADO PARA QUE ALBERGUE LA VÁLVULA Y LAS UNIONES UNIVERSALES DE LAS DIMENSIONES INDICADAS IRÁN EN MURDO. EL INTERIOR DE LAS CAJAS DE PROTECCIÓN SERÁ DISEÑADO CON MAYÚSCULA Y LLEVARÁ MARCO Y PUERTA METÁLICA (PLANCHAS GALVANIZADAS) E=1/4" SEGÚN INDICADO EN LOS PLANOS, CON SUREJO (PLUS).  
7. LAS VÁLVULAS DE COMPUERTA Y ESFÉRICA COLOCADA ENTRE DOS UNIONES UNIVERSALES PERMITE SU PREPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO EXTRAVIENDO SIN CORTAR LA TUBERÍA, DEBERÁ TENERSE CUIDADO DE COLOCAR LA VÁLVULA Y LAS UNIONES UNIVERSALES DE MODO DE NO DIFICULTAR SU OPERACIÓN.
8. LOS APARATOS SANITARIOS DEBERÁN SER DE BAJO CONSUMO DE AGUA.
9. LOS SISTEMAS DE CONTROL DE PASO DE AGUA, EN SERVICIOS SANITARIOS DE USO PÚBLICO, DEBERÁN SER DE CIERRE AUTOMÁTICO.
10. LAS BOCAS O SALIDAS DE AGUA DE LOS LAVADEROS, LAVATORIOS Y OVALINES SERÁN DE CODO ROSCADOS DE PVC DE 90°, CON INSERTO DE BRONCE DE 1/2" Y SE COLOCARÁN AL NIVEL DEL ENCHAPE DE LA MAYÚSCULA.
11. TODAS LAS SALIDAS DEBERÁN SER TAPONADAS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE TERMINADAS Y PERMANECERÁN ASÍ HASTA LA COLOCACIÓN DE LOS APARATOS, PARA EVITAR QUE SE INTRODUZCAN MATERIALES SÓLIDOS A LA TUBERÍA Y LAS DESTRUYAN O ATORAN.
12. ANTES DE LA COLOCACIÓN DE APARATOS SANITARIOS DEBERÁ REALIZARSE LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TUBERÍAS, ACCESORIOS Y VÁLVULAS.
13. EFECTUAR PRUEBA HIDRÁULICA SEGÚN DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

**LEYENDA AGUA**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
—	TUB. PVC SAP C-10 NTP 399.002
⌋	CODO PVC DE 90°
⌋⌋	TEE PVC
⇨	REDUCCIÓN PVC
⌋⌋⌋	VÁLVULA DE CIERRE EN EJE VERTICAL
⌋⌋⌋	VÁLVULA DE CIERRE EN EJE HORIZONTAL CON NICHOS
⇨	CODO QUE SUBE
⇩	CODO QUE BAJA
⌋	GRIFO DE RIEGO
⊙	MEDIDOR

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

LAS TUBERÍAS PARA DESAGUE, SERÁN PVC-SAL (Pesado), PARA LAS TUBERÍAS DE VENTILACIÓN SERÁN DE PVC SAL (Liviano) DE ACUERDO A LAS NORMAS TÉCNICAS PERUANAS ITINTEC N°399.003-2015.

TENDRÁN UNA PENDIENTE MÍNIMA DE:  
DIÁMETROS 4" A MAYORES, SERÁN DEL 1.0% (Mín)  
DIÁMETROS 3" A INFERIORES, SERÁN DEL 1.5% (Mín)

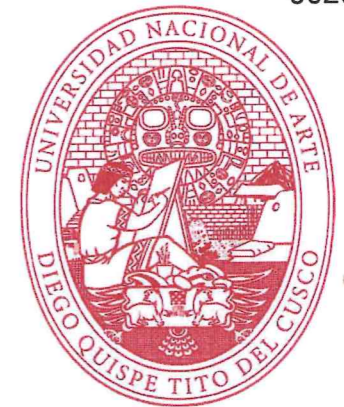
PARA LAS PRUEBAS DE LA RED DE DESAGUE, SE LLENARÁN LAS TUBERÍAS Y TAPONANDO LAS SALIDAS Y BAJADAS Y ESTOS DEBERÁN PERMANECER LLENAS DE AGUA, DURANTE 24 HORAS POR LO MENOS ANTES DE CUBRIRLO CON EL MATERIAL REQUERIDO.

VERIFICAR NIVELES EN OBRA, ANTES DE INSTALAR LOS COLECTORES DE DESAGUE.

**LEYENDA DESAGÜE**

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
□	CAJA DE REGISTRO DE 12"x24"
⌋	SUMIDERO CON TRAMPA
⊙	PUNTO DE DESAGUE
⊙	REGISTRO ROSCADO
⌋	YEE SANITARIA
⌋	CODO DE 45°
⌋⌋	TEE SANITARIA
—	TUBERIA PVC CP NTP 399.003
—	TUBERIA SUSPENDIDA
—	TUBERIA DE VENTILACIÓN
—	COLGADOR PARA UNA TUBERIA

TÓPICO - INSTALACIONES SANITARIAS  
ESCALA 1/25



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ARTE DIEGO QUISPE TITO DEL CUSCO



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD - UNESCO - 1983

SEDE:  
C. MARQUÉS 185, CUSCO

FICHA DE MANTENIMIENTO:  
MANTENIMIENTO, DESMONTAJE Y REHABILITACIÓN DE MUROS DE LA OFICINA DE TÓPICO

UNIDAD RESPONSABLE:  
SERV. GENERALES

PLANO PROPUESTA:  
INST. SANITARIAS

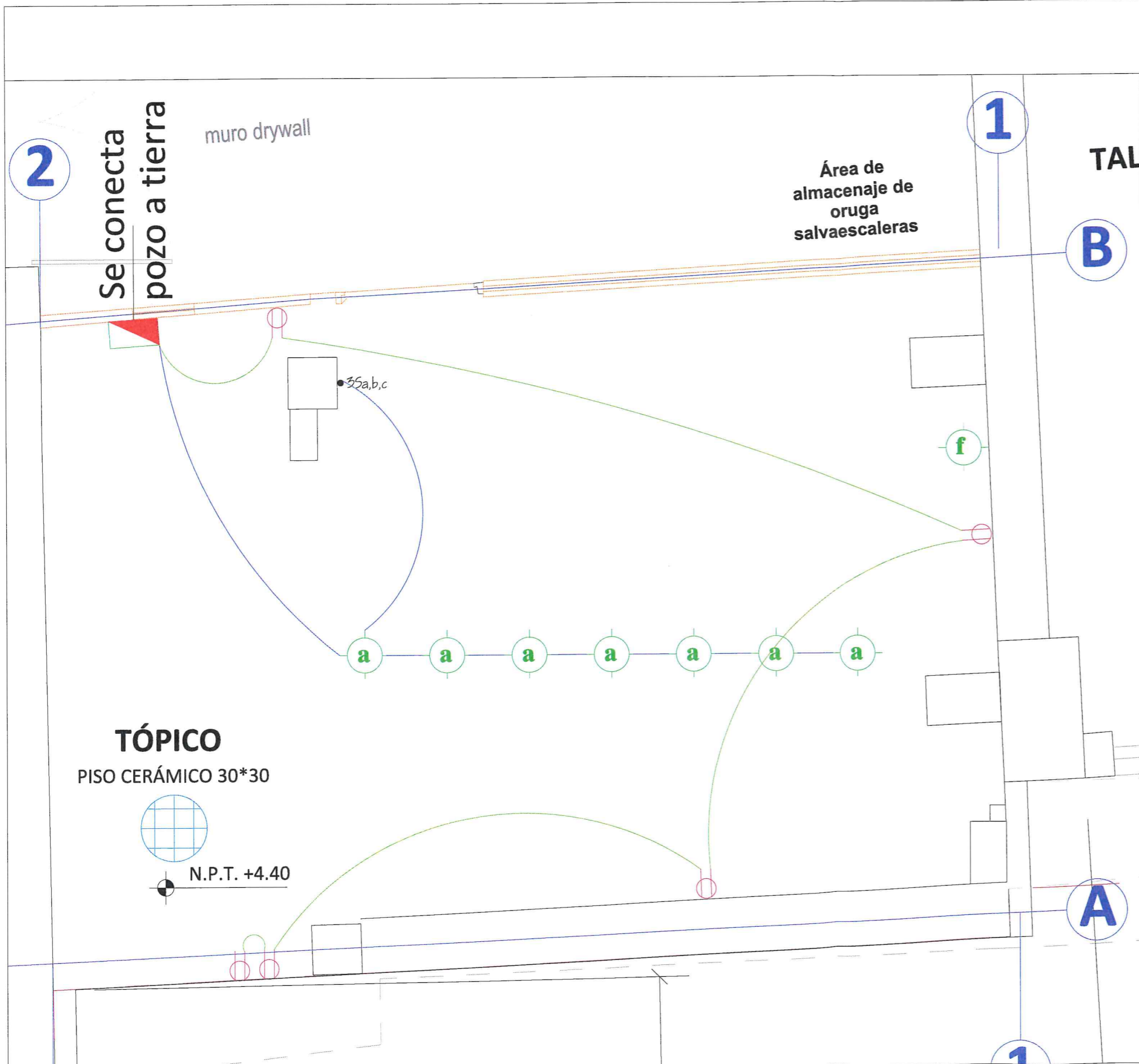
PROFESIONAL:  
ING. ANA YHOSELÍ LIMA CARPIO  
CIP 170103

LAMINA:

**IE-01**

LEYENDA

	TABLERO CON INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO
	SALIDA PARA TOMACORRIENTE SIMPLE
	TUBERIA POR TECHO Y/O PARED PVC-P 20 MM Ø CON 2-2.5 MM2 TW-600V
	INDICA NÚMERO DE CONDUCTORES DE TUBERÍA
	SALIDA PARA INTERRUPTOR DE 3 GOLPES TIPO BALANCIN Y O BASCULANTE 15 A/240 V
	LUMINARIA LED PARA CARRIL, ALUMINIO, BLANCO, P 30 W/ T° 4000 K, 2,700 A 3,000 LUM
	LÁMPARA DE EMERGENCIA 36 LED



TÓPICO - INSTALACIONES ELÉCTRICAS  
ESCALA 1/25

*[Handwritten signature]*

ANEXOS

**INDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN BÁSICA**  
PARA USO DE LA GERENCIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Titular:	Trabajador:
Lugar de Trabajo:	Fecha de Ingreso:
	Registro o N° de Fotocheck:
Distrito:	Ocupación:
Provincia:	Área de Trabajo:

- Revisión del Programa de Recorrido de Inducción por Ingreso del Departamento de Administración de Personal.
- Bienvenida y explicación del propósito de la orientación.
- Pasado y presente del desempeño de la unidad de producción en Seguridad y Salud Ocupacional.
- Importancia del trabajador en el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Política de Seguridad y Salud Ocupacional de la UNADQT.
- Presentación y explicación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional implementado en la empresa minera.
- Reglamento Interno de Seguridad y Salud Ocupacional, Reglas de Tránsito y otras normas.
- Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Obligaciones, Derechos y Responsabilidades de los trabajadores y supervisores
- Explicación de Peligros, Riesgos, incidentes, estándares, PETS, ATS, PETAR, IPERC y jerarquía de controles.
- Trabajos de alto riesgo.
- Higiene ocupacional: Agentes físicos, químicos, biológicos, ergonomía.
- Código de colores y señalización.
- Control de sustancias peligrosas
- Primeros Auxilios y Resucitación Cardio Pulmonar (RCP).
- Plan de emergencias en la Unidad minera.



Fecha,

.....  
Firma del Trabajador.

.....  
V°B° del Responsable SSOMA UNADQT

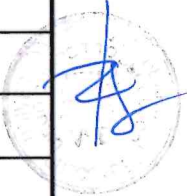
**ANEXO N° 7  
FORMATO IPERC CONTINUO**

Código:  
Versión:  
Fecha:  
Página 1 de 1

FECHA, LUGAR Y DATOS DE TRABAJADORES:

FECHA	HORA	NIVEL/ÁREA	NOMBRES	FIRMA

DESCRIPCIÓN DEL PELIGRO	RIESGO	EVALUACIÓN IPER			MEDIDAS DE CONTROL A IMPLEMENTAR	EVALUACIÓN RIESGO RESIDUAL		
		A	M	B		A	M	B



SECUENCIA PARA CONTROLAR EL PELIGRO Y REDUCIR EL RIESGO.

- 1.-
- 2.-
- 3.-

DATOS DE LOS SUPERVISORES

HORA	NOMBRE SUPERVISOR	MEDIDA CORRECTIVA	FIRMA
	RESPONSABLE SSOMA UNADQT		

## ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)

LUGAR DE TRABAJO		FECHA		
NOMBRE TRABAJADOR		DNI		
ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	FECHA DE ENTREGA	CANTIDAD	NUMERO	RECIBE CONFORME



\_\_\_\_\_

FIRMA TRABAJADOR

\_\_\_\_\_

RESPONSABLE SSOMA DE UNADQT

### ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO (ATS)

NOMBRE DEL TITULAR DE LA ACTIVIDAD DE MANTENIMIENTO  ÁREA:  PERSONAL EJECUTOR	NOMBRE DE LA TAREA O TRABAJO:  EQUIPO Y HERRAMIENTAS  FIRMAS	N°/Código del ATS  Página:  Versión:  EPP:		
PASOS DE LA TAREA	PELIGROS	RIESGOS POTENCIALES	MEDIDAS PREVENTIVAS	RESPONSABLE
Supervisor de trabajo:		Responsable SSOMA UNADQT:		
Fecha :		Fecha:		



**Anexo N° 4**  
**Acta de entrega de terreno y/o libre disponibilidad de espacios**

**ACTA DE ENTREGA DE TERRENO YO ACTA DE LIBRE DISPONIBILIDAD DE ESPACIOS**

**OBJETO** : Realizar la ..... para el servicio: .....  
.....  
.....

**LOCALIZACIÓN** : Calle Marqués 185 – Centro Histórico Provincia – Departamento Cusco

**ENTIDAD** : Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito

**CONTRATISTA** : .....

**PLAZO DE SERVICIO** : ..... días calendarios

En el distrito de Cusco, siendo las ....., a los ..... días del mes de ..... del año 20.... se hicieron presente en el lugar de..... donde se realizarán los trabajos, las siguientes personas:

Por la Entidad, Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito

<Nombres y Apellidos> Jefe Unidad de Sevicios Generales

<Nombres y Apellidos> Director General de Administración-- UNADQT

Por la Empresa Responsable de las Ejecución del Servicio:

<Nombres y Apellidos> Representante Legal de Empresa responsable del servicio

<Nombres y Apellidos> Responsable del servicio

Con el objetivo de realizar la ejecución del servicio de: .....

.....  
.....  
.....  
.....

La Entidad, luego de hacer la inspección ocular, hace entrega de libre disponibilidad del lugar, siendo recibida a satisfacción y plena conformidad de la empresa encargada de la ejecución del servicio.

Al término de esta diligencia, a las ....., a los ..... días del mes de ..... del año 20.... se dio la entrega de libre disponibilidad del lugar, en fe de la cual firmaron en 06(seis) juegos, los representantes de este acto.

Por la Entidad, Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito:

.....  
<Nombres y Apellidos>  
Jefe Unidad de Sevicios Generales

.....  
<Nombres y Apellidos>  
Director General De Administración  
UNADQTC

Por la Empresa Responsable de la Ejecución del Servicio:

.....  
<Nombres y Apellidos>  
Representante Legal de Empresa Responsable  
Del Servicio

.....  
<Nombres y Apellidos>  
Responsable del Servicio



Anexo N° 5

ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

OBJETO : Inicio de ejecución del servicio .....  
LOCALIZACIÓN : Distrito de ....., Provincia de ....., Departamento de .....  
ENTIDAD : Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco  
CONTRATISTA : .....  
PLAZO DE SERVICIO : ..... días calendario.

En el distrito de ....., siendo las ..... a los ..... días del mes de ..... Del año ....., se hicieron presente en el lugar de ..... donde se realizarán los trabajos las siguientes personas:

Por la Entidad, Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco:

<Nombre y Apellidos> Jefe Unidad de Servicios Generales  
<Nombre y Apellidos> Director General de Administración UNADQQTTC  
<Nombre y Apellidos> Inspector del Servicio

Por la Empresa Responsable de la Ejecución del Servicio:

<Nombre y Apellidos> Representante Legal de Empresa responsable de servicio  
<Nombre y Apellidos> Responsable del Servicio



Con el objetivo de dar inicio a la ejecución del servicio.....  
.....  
.....

Al término de esta diligencia a las ....., del día ....., del mes de ..... del año 20....., se da por iniciado la ejecución del servicio, en fe da la cual firmaron en 06 (seis) juegos, los representantes de este acto.

Por la Entidad, Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco:

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Jefe Unidad de Servicios Generales

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Director General de Administración  
UNADQQTTC

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Inspector del Servicio

Por la Empresa Responsable de la Ejecución del Servicio:

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Representante Legal de Empresa responsable  
de servicio

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Responsable del Servicio

Anexo N° 8

ACTA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO

SERVICIO : .....

ENTIDAD CONTRATANTE : Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito del Cusco

CONTRATISTA : .....

FINANCIAMIENTO : .....

CONTRATO : N° .....

FECHA DE CONTRATO : .....

MONTO DE CONTRATO, SIN IGV : .....

MONTO DEL CONTRATO, CON IGV : .....

VALOR REFERENCIAL EXP. APROBADO : .....

PLAZO DE EJECUCIÓN SEGÚN BASES LI., EN DC : .....

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO : .....

ACTA DE INICIO DE SERVICIO : .....

TERMINO PROGRAMADO DE SERVICIO : .....

TERMINO REAL DEL SERVICIO : .....

ADELANTO DIRECTO Y/O MATERIALES : .....



En el distrito de ....., siendo las ..... a los ..... días del mes de ....., del año ....., se reunieron por parte de la Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco: ....., Jefe de la Unidad de Servicios Generales y ..... Inspector del Servicio y por parte de la empresa ....., el Representante Legal, ..... y el Responsable del Servicio, ..... con la finalidad de llevar a cabo el acto de verificación de Trabajos del Servicio ....., Acto seguido se procede a realizar la recepción del servicio mencionado.

Siendo las ....., se suscribe y firma el acta de Recepción del Servicio Contratado. La suscripción de la presente no enerva el derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos o defectos.

**Por la Entidad, a Universidad Nacional de Arte Diego Quispe Tito de Cusco:**

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Jefe Unidad de Servicios Generales

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Inspector del Servicio

**Por la Empresa Responsable de la Ejecución del Servicio:**

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Representante Legal de Empresa responsable  
de servicio

.....  
<Nombre y Apellidos>  
Responsable del Servicio